

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

- Año 127
- Enero 1976
- Número 1



prelado

La «Jornada de la Paz»

Da la impresión de que nuestro país va a sufrir en los próximos años una transformación, de consecuencias no fáciles de preveer, en sus estructuras fundamentales. Y no lo digo sólo por las decisiones que vayan a ser tomadas en el futuro por el poder, sino también por el cambio acelerado que ha sufrido la mentalidad de los españoles en esta última década.

Son muchos los factores que han intervenido en esta mutación de la realidad española: la experiencia del pluralismo ideológico y religioso, la apertura cada vez mayor a Europa y al mundo, los fenómenos de la emigración y del turismo, la juvenización del mundo actual, los nuevos hábitos de la civilización que se está forjando... etc., etc.

No parecerá aventurado el diagnóstico, si se escribe que marchamos hacia una nueva experiencia de la democracia, teñida quizá de algunas gotas de originalidad autóctona, con sus inevitables consecuencias de una mayor libertad que permita la expresión auténtica de las realidades social y política y de una mayor representatividad de los diversos estamentos que componen la trama del cuerpo nacional.

Es innegable, o al que escribe esto se lo parece, que ingresar en este nuevo camino supone un avance por lo que tiene de mayor participación del pueblo en el Gobierno, por la posibilidad

que entraña una más real convivencia entre los españoles, por lo que, si está bien orientado, puede ayudar a una reconciliación nacional haciendo olvidar los viejos motivos que separan, por la aparición de una crítica sana que evite corrupciones y colabore con las autoridades en la trabajosa obra del bien común.

Pero si la democracia tiene sus virtudes, tiene, también, sobre todo entre nosotros, sus peligros, debidos a la idiosincrasia de los españoles, si es que estos largos años de tranquilidad no nos han ayudado a superar algunos de nuestros defectos tradicionales que no es necesario enumerar aquí porque nos lo sabemos bien cada uno de nosotros.

Por esta razón, parece urgente en este momento de cambio, que será mayor en los años venideros, "una educación para la paz" en nuestra nación. Y con esto, entro de lleno en el objetivo pontificio del día, primero de estos últimos años. Esta educación para la paz, según mi modesto entender, debería hacerse en las perspectivas educativas, moral y religiosa.

En la escuela no debiera faltar como elementos que forman parte de una educación integral, la educación en el diálogo, en el respeto de las ideas ajenas, en la tolerancia, en suma, que termine de una vez con la leyenda de que lo español es el apasionamiento, el individualismo que llega a veces a lo anárquico, el orgullo que nos hace mirar a los demás por encima del hombro, que al mismo tiempo crea paradójicamente en nosotros mismos un complejo de inferioridad ante lo ajeno. Lo importante de verdad es que la educación nos oriente hacia el culto de la verdad, la justicia, la solidaridad, la fraternidad y la libertad para que con ello, como dice el Papa, alcancemos, con el esfuerzo de todos, una sociedad lograda.

Pero también una educación moral de los españoles que venga a completar lo anteriormente dicho, parece básica. Los principios morales, dice Pablo VI, son la segunda armadura de la humanidad. Un pueblo consciente y maduro debe estar preparado para la defensa de su patria si es atacada, pero también para el perdón, para la reconciliación, para el olvido de las ofensas ajenas, para la defensa y el respeto del derecho instituido y el cumplimiento sacrosanto de sus deberes. El ideal nacional no puede estar basado de ninguna manera en el egoísmo colectivo o en un antagonismo exclusivista, ni puede construirse con fac-

ciones o grupos que tienen como única manera de obrar el odio y la lucha sistemática.

—También la Iglesia tiene que cumplir en España una función de importancia excepcional en el porvenir pacífico de nuestro pueblo, partiendo desde luego del máximo respeto a las conciencias, mediante la formación de auténticos cristianos que al mismo tiempo que sean militantes del Evangelio de Jesús lo sean también de la construcción de una sociedad más justa y fraterna, tareas que se complementan. Nuestra responsabilidad en este aspecto es muy grande y debiéramos ponernos a la obra todos los que en ella ocupamos un puesto, seamos sacerdotes, religiosos o seculares.

✠ MAURO, Obispo



santa sede

Exhortación Apostólica de Su Santidad Pablo VI «Evangelii nuntiandi»

Venerables hermanos y amados hijos: Salud y Bendición Apostólica.

Compromiso evangelizador

1. El esfuerzo orientado al anuncio del Evangelio a los hombres de nuestro tiempo, exaltados por la esperanza pero a la vez perturbados con frecuencia por el temor y la angustia, es sin duda alguna un servicio que se presenta a la comunidad cristiana e incluso a toda la humanidad.

De ahí que el deber de confirmar a los hermanos, que hemos recibido del Señor al confiársenos la misión de Sucesor de Pedro¹, y que constituye para Nos un cuidado de cada día², un programa de vida y de acción, a la vez que un empeño fundamental de nuestro pontificado, ese deber, decimos, nos parece todavía más noble y necesario cuando se trata de alentar a nuestros hermanos en su tarea de evangelizadores, a fin de que en estos tiempos de incertidumbre y malestar la cumplan con creciente amor, celo y alegría.

Commemorando tres acontecimientos

2. Esto es lo que deseamos hacer ahora, *al final del Año Santo*, durante el cual la Iglesia se ha esforzado en anunciar el Evangelio a todos los hombres³, sin buscar otro objetivo que el de cumplir su deber de mensajera de la Buena Nueva de Jesu-

1. Cf. Lc 22, 32.

2. Cf. 2 Cor 11, 28.

3. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 1: AAS 58 (1966) p. 947.

cristo, proclamada a partir de dos consignas fundamentales: «vesíos del hombre nuevo»⁴ y «reconciliaos con Dios»⁵.

Tales son nuestros propósitos *en este décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II*, cuyos objetivos se resumen, en definitiva, en uno solo: hacer a la Iglesia del siglo xx cada vez más apta para anunciar el Evangelio a la humanidad del siglo xx.

Nos queremos hacer esto *un año después de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos* —consagrada, como es bien sabido, a la evangelización—; tanto más cuanto que esto nos lo han pedido los mismos padres sinodales. En efecto, al final de aquella memorable Asamblea, decidieron ellos confiar al Pastor de la Iglesia universal, con gran confianza y sencillez, el fruto de sus trabajos, declarando que esperaban del Papa un impulso nuevo, capaz de crear tiempos nuevos de evangelización⁶ en una Iglesia todavía más arraigada en la fuerza y poder perennes de Pentecostés.

Tema frecuente de nuestro pontificado

3. En diversas ocasiones, ya antes del Sínodo, Nos pusimos de relieve la importancia de este tema de la evangelización. «Las condiciones de la sociedad —decíamos al Sacro Colegio Cardenalicio del 22 de junio de 1973— nos obligan, por tanto, a revisar métodos, a buscar por todos los medios el modo de llevar al hombre moderno el mensaje cristiano, en el cual únicamente podrá hallar la respuesta a sus interrogantes y la fuerza para su empeño de solidaridad humana»⁷. Y añadíamos que, para dar una respuesta válida a las exigencias del Concilio que nos están acuciando, necesitamos absolutamente ponernos en contacto con el patrimonio de fe que la Iglesia tiene el deber de preservar en toda su pureza, y a la vez el deber de presentarlo a los hombres de nuestro tiempo, con los medios a nuestro alcance, de una manera comprensible y persuasiva.

4. Cf. Ef 4, 24; 2, 15; Col 3, 10; Gál 3, 27; Rom 13, 14; 2 Cor 5, 17.

5. 2 Cor 5, 20.

6. Cf. Pablo VI, Discurso en la clausura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (26 octubre 1974): AAS 66 (1974) pp. 634-635.

7. Pablo VI, Discurso al Sacro Colegio Cardenalicio (22 junio 1973): AAS 65 (1973) p. 383.

En la línea del Sínodo de 1974

4. Esta fidelidad a un mensaje del que somos servidores, y a las personas a las que hemos de transmitirlo intacto y vivo, es el eje central de la evangelización. Esta plantea tres preguntas acuciantes, que el Sínodo de 1974 ha tenido constantemente presentes:

- ¿Qué eficacia tiene en nuestros días la energía escondida de la Buena Nueva, capaz de sacudir profundamente la conciencia del hombre?
- ¿Hasta dónde y cómo esta fuerza evangélica puede transformar verdaderamente al hombre de hoy?
- ¿Con qué métodos hay que proclamar el Evangelio para que su poder sea eficaz?

Estas preguntas desarrollan, en el fondo, la cuestión fundamental que la Iglesia se propone hoy día y que podría enunciarse así: después del Concilio y gracias al Concilio que ha constituido para ella una hora de Dios en este ciclo de la historia, la Iglesia ¿es más o menos apta para anunciar el Evangelio y para insertarlo en el corazón del hombre con convicción, libertad de espíritu y eficacia?

Invitación a la reflexión y exhortación

5. Todos vemos la necesidad urgente de dar a tal pregunta una respuesta leal, humilde, valiente y de obrar en consecuencia.

En nuestra «preocupación por todas las Iglesias»⁸, Nos quisiéramos ayudar a nuestros hermanos e hijos a responder a esta pregunta. Ojalá que nuestras palabras, que quisieran ser, partiendo de las riquezas del Sínodo, una reflexión acerca de la evangelización, pueden invitar a la misma reflexión a todo el pueblo de Dios congregado en la Iglesia, y servir de renovado aliento a todos, especialmente a quienes «trabajan en la predicación y en la enseñanza»⁹, para que cada uno de ellos sepa distribuir «rectamente la palabra de la verdad»¹⁰, se dedique a la predicación del Evangelio y desempeñe su ministerio con toda perfección.

8. 2 Cor 11, 28.

9. 1 Tim 5, 17.
10. 2 Tim 2, 15.

Una Exhortación en este sentido nos ha parecido de importancia capital, ya que la presentación del mensaje evangélico no constituye para la Iglesia algo de orden facultativo: está de por medio el deber que le incumbe, por mandato del Señor, con vistas a que los hombres crean y se salven. Sí, este mensaje es necesario. Es único. De ningún modo podría ser reemplazado. No admite indiferencia, ni sincretismo, ni acomodados. Representa la belleza de la Revelación. Lleva consigo una sabiduría que no es de este mundo. Es capaz de suscitar por sí mismo la fe, una fe que tiene su fundamento en la potencia de Dios¹¹. Es la Verdad. Merece que el apóstol le dedique todo su tiempo, todas sus energías y que, si es necesario, le consagre su propia vida.

I. DEL CRISTO EVANGELIZADOR A LA IGLESIA EVANGELIZADORA

Testimonio y misión de Jesús

6. El testimonio que el Señor da de Sí mismo y que San Lucas ha recogido en su Evangelio («es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades»)¹², tiene sin duda un gran alcance, ya que define en una sola frase toda la misión de Jesús: «porque para esto he sido enviado»¹³. Estas palabras alcanzan todo su significado cuando se las considera a la luz de los versículos anteriores en los que Cristo se aplica a Sí mismo las palabras del Profeta Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a los pobres»¹⁴.

Proclamar de ciudad en ciudad, sobre todo a los más pobres, con frecuencia los más dispuestos, el gozoso anuncio del cumplimiento de las promesas y de la Alianza propuestas por Dios, tal es la misión para la que Jesús se declara enviado por el Padre; todos los aspectos de su Misterio —la misma Encarnación, los milagros, las enseñanzas, la convocación de sus discípulos—

11. Cf. 1 Cor 2, 5.

12. Lc 4, 43.

13. *Ibidem*.

14. Lc 4, 18; cf. Is 61, 1.

los, el envío de los Doce, la cruz y la resurrección, la continuidad de su presencia en medio de los suyos— forman parte de su actividad evangelizadora.

Jesús, primer evangelizador

7. Durante el Sínodo, los obispos han recordado con frecuencia esta verdad: Jesús mismo, Evangelio de Dios¹⁵, ha sido el primero y el más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena.

Evangelizar: ¿Qué significado ha tenido esta palabra para Cristo? Ciertamente no es fácil expresar en una síntesis completa el sentido, el contenido, las formas de evangelización tal como Jesús lo concibió y lo puso en práctica. Por otra parte, esta síntesis nunca podrá ser concluida. Bástenos aquí recordar algunos aspectos esenciales.

El anuncio del reino de Dios

8. Cristo, en cuanto evangelizador, anuncia ante todo un reino, el reino de Dios; tan importante que, en relación a él, todo se convierte en «lo demás», que es dado por añadidura¹⁶. Solamente el reino es, pues, absoluto y todo el resto es relativo. El Señor se complacerá en describir de muy diversas maneras la dicha de pertenecer a ese reino, una dicha paradójica hecha de cosas que el mundo rechaza¹⁷; las exigencias del reino y su carta magna¹⁸, los heraldos del reino¹⁹, los misterios del mismo²⁰, sus hijos²¹, la vigilancia y fidelidad requeridas a quien espera su llegada definitiva²².

El anuncio de la salvación liberadora

9. Como núcleo y centro de su Buena Nueva, Jesús anuncia la salvación, ese gran don de Dios que es liberación de todo lo

15. Cf. Mc 1, 1; Rom 1-3.

16. Cf. Mt 6, 33.

17. Cf. Mt 5, 3-12.

18. Cf. Mt 5-7.

19. Cf. Mt 10.

20. Cf. Mt 13.

21. Cf. Mt 18.

22. Cf. Mt 24-25.

que oprime al hombre, pero que es sobre todo liberación del pecado y del maligno, dentro de la alegría de conocer a Dios y de ser conocido por El, de verlo, de entregarse a El. Todo esto tiene su arranque durante la vida de Cristo, y se logra de manera definitiva por su muerte y resurrección; pero debe ser continuado pacientemente a través de la historia hasta ser plenamente realizado el día de la venida final del mismo Cristo, cosa que nadie sabe cuándo tendrá lugar, a excepción del Padre²³.

A costa de grandes sacrificios

10. Este reino y esta salvación —palabras clave en la evangelización de Jesucristo— pueden ser recibidos por todo hombre, como gracia y misericordia; pero a la vez cada uno debe conquistarlos con la fuerza («el reino de los cielos está en tensión y los esforzados lo arrebatan», dice el Señor)²⁴, con la fatiga y el sufrimiento, con una vida conforme al Evangelio, con la renuncia y la cruz, con el espíritu de las bienaventuranzas. Pero, ante todo, cada uno los consigue mediante un total cambio interior, que el Evangelio designa con el nombre de *metánoia*, una conversión radical, una transformación profunda de la mente y del corazón²⁵.

Predicación infatigable

11. Cristo llevó a cabo esta proclamación del reino de Dios, mediante la predicación infatigable de una palabra, de la que se dirá que no admite parangón con ninguna otra: «¿Qué es esto? Una doctrina nueva y revestida de autoridad»²⁶; «Todos le aprobaban, maravillados de las palabras llenas de gracia, que salían de su boca...»²⁷; «Jamás hombre alguno habló como éste»²⁸. Sus palabras desvelan el secreto de Dios, su designio y su promesa, y por eso cambian el corazón del hombre y su destino.

Signos evangélicos

12. Pero El realiza también esta proclamación de la salvación por medio de innumerables signos que provocan estupor en las

23. Cf. Mt 24, 36; Act 1, 7; 1 Tes 5, 1-2.

24. Cf. Mt 11, 12; Lc 16, 16.

25. Cf. Mt 4, 17.

26. Mc 1, 27.

27. Lc 4, 22.

muchedumbres y que al mismo tiempo las arrastran hacia El para verlo, escucharlo y dejarse transformar por El: enfermos curados, agua convertida en vino, pan multiplicado, muertos que vuelven a la vida y, sobre todo, su propia resurrección. Y al centro de todo, el signo al que El atribuye una gran importancia: los pequeños, los pobres son evangelizados, se convierten en discípulos suyos, se reúnen «en su nombre» en la gran comunidad de los que creen en El. Porque el Jesús que declara: «Es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades, porque para eso he sido enviado»²⁹, es el mismo Jesús de quien Juan el Evangelista decía que había venido y debía morir «para reunir en uno todos los hijos de Dios, que están dispersos»³⁰. Así termina su revelación, completándola y confirmándola, con la manifestación hecha de Sí mismo, con palabras y obras, con señales y milagros, y de manera particular con su muerte, su resurrección y el envío del Espíritu de Verdad³¹.

Hacia una comunidad evangelizada y evangelizadora

13. Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen pues en el nombre de Jesús para buscar juntos el reino, construirlo, vivirlo. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora. La orden dada a los Doce: «Id y proclamad la Buena Nueva», vale también, aunque de manera diversa, para todos los cristianos. Por esto Pedro los define «pueblo adquirido para pregonar las excelencias del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable»³². Estas son las maravillas que cada uno ha podido escuchar en su propia lengua³³. Por lo demás, la Buena Nueva del reino que llega y que ya ha comenzado, es para todos los hombres de todos los tiempos. Aquellos que ya la han recibido y que están reunidos en la comunidad de salvación, pueden y deben comunicarla y difundirla.

28. Jn 7, 46.

29. Lc 4, 43.

30. Jn 11, 52.

31. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dog. *Dei Verbum*, 4; AAS 58 (1966) pp. 818-819.

32. Cf. 1 Pe 2, 9.

33. Cf. Act 2, 11.

La evangelización, vocación propia de la Iglesia

14. La Iglesia lo sabe. Ella tiene viva conciencia de que las palabras del Salvador: «Es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades»³⁴, se aplican con toda verdad a ella misma. Y por su parte ella añade de buen grado, siguiendo a San Pablo: «Porque, si evangelizo, no es para mí motivo de gloria, sino que se me impone como necesidad. ¡Ay de mí, si no evangelizare!»³⁵. Con gran gozo y consuelo hemos escuchado Nos al final de la Asamblea de octubre de 1974, estas palabras luminosas: «Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia»³⁶; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la santa Misa, memorial de su muerte y resurrección gloriosa.

Vínculos recíprocos entre la Iglesia y la evangelización

15. Quien lee en el Nuevo Testamento los orígenes de la Iglesia y sigue paso a paso su historia, quien la ve vivir y actuar, se da cuenta de que ella está vinculada a la evangelización de la manera más íntima:

— La Iglesia nace de la acción evangelizadora de Jesús y de los Doce. Es un fruto normal, deseado, el más inmediato y el más visible: «Id, pues, enseñad a todas las gentes»³⁷. «Ellos recibieron la gracia y se bautizaron, siendo incorporadas (a la Iglesia) aquel día unas tres mil almas... Cada día el Señor iba incorporando a los que habían de ser salvos»³⁸.

34. Lc 4, 43.

35. 1 Cor 9, 16.

36. Cf. Declaración de los padres sinodales, n. 4: *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 3 de noviembre de 1974, p. 8.

37. Mt 28, 19.

38. Act 2, 41. 47.

— Nacida, por consiguiente, de la misión de Jesucristo, la Iglesia es a su vez enviada por El. La Iglesia permanece en el mundo hasta que el Señor de la gloria vuelva al Padre. Permanece como un signo, opaco y luminoso al mismo tiempo, de una nueva presencia de Jesucristo, de su partida y de su permanencia. Ella lo prolonga y lo continúa. Ahora bien, es ante todo su misión y su condición de evangelizador lo que ella está llamada a continuar³⁹. Porque la comunidad de los cristianos no está nunca cerrada en sí misma.

En ella, la vida íntima —la vida de oración, la escucha de la Palabra y de las enseñanzas de los Apóstoles, la caridad fraterna vivida, el pan compartido⁴⁰— no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en testimonio, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio de la Buena Nueva. Es así como la Iglesia recibe la misión de evangelizar y como la actividad de cada miembro constituye algo importante para el conjunto.

— Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar «las grandezas de Dios»⁴¹, que la han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y reunida por El. En una palabra, esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio. El Concilio Vaticano II ha recordado⁴², y el Sínodo de 1974 ha vuelto a tocar insistentemente, este tema de la Iglesia que se evangeliza, a través de una conversión y una renova-

39. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 8: AAS 57 (1965) p. 11; Decr. *Ad gentes*, 5: AAS 28 (1966) pp. 951-952.

40. Cf. Act 2, 42-46; 4, 32-35; 5, 12-16.

41. Cf. Act 2, 11; 1 Pe 2, 9.

42. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 5, 11-12: AAS 58 (1966) pp. 951-952, 959-961.

ción constantes, para evangelizar al mundo de manera creíble.

— La Iglesia es depositaria de la Buena Nueva que debe ser anunciada. Las promesas de la Nueva Alianza en Cristo, las enseñanzas del Señor y de los Apóstoles, la Palabra de vida, las fuentes de la gracia y de la benignidad divina, el camino de salvación, todo esto le ha sido confiado. Es ni más ni menos que el contenido del Evangelio y, por consiguiente, de la evangelización que ella conserva como un depósito viviente y precioso, no para tenerlo escondido, sino para comunicarlo.

— Enviada y evangelizada, la Iglesia misma envía a los evangelizadores. Ella pone en su boca la Palabra que salva, les explica el mensaje del que ella misma es depositaria, les da el mandato que ella misma ha recibido y les envía a predicar. A predicar no a sí mismos o sus ideas personales⁴³, sino un Evangelio del que ni ellos ni ella son dueños y propietarios absolutos para disponer de él a su gusto, sino ministros para transmitirlo con suma fidelidad.

La Iglesia, inseparable de Cristo

16. Existe por tanto un nexo íntimo entre Cristo, la Iglesia y la evangelización. Mientras dure este tiempo de la Iglesia, es ella la que tiene a su cargo la tarea de evangelizar. Una tarea que no se cumple sin ella, ni mucho menos contra ella.

En verdad, es conveniente recordar esto en un momento como el actual, en que no sin dolor podemos encontrar personas, que queremos juzgar bien intencionadas pero que en realidad están desorientadas en su espíritu, las cuales van repitiendo que su aspiración es amar a Cristo pero sin la Iglesia, escuchar a Cristo pero no a la Iglesia, estar en Cristo pero al margen de la Iglesia. Lo absurdo de esta dicotomía se muestra con toda claridad en estas palabras del Evangelio: «el que a vosotros desecha, a mí me desecha»⁴⁴. ¿Cómo va a ser posible

43. Cf. 2 Cor 4, 5; S. Agustín, *Sermo XLVI De Pastoribus*: CCL 41, pp. 529-530.

44. Lc 10, 16. Cf. S. Cipriano, *De unitate Ecclesiae*, 14: PL 4, 527; S. Agus-

amar a Cristo sin amar a la Iglesia, siendo así que el más hermoso testimonio dado en favor de Cristo es el de San Pablo: «amó a la Iglesia y se entregó por ella»⁴⁵.

II. ¿QUE ES EVANGELIZAR?

Complejidad de la acción evangelizadora

17. En la acción evangelizadora de la Iglesia, entran a formar parte ciertamente algunos elementos y aspectos que hay que tener presentes. Algunos revisten tal importancia que se tiene la tendencia a identificarlos simplemente con la evangelización. De ahí que se haya podido definir la evangelización en términos de anuncio de Cristo o aquellos que lo ignoran, de predicación, de catequesis, de bautismo y de administración de los otros sacramentos.

Ninguna definición parcial y fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla. Resulta imposible comprenderla si no se trata de abarcar de golpe todos sus elementos esenciales.

Estos elementos insistentemente subrayados a lo largo del reciente Sínodo siguen siendo profundizados con frecuencia, en nuestros días, bajo la influencia del trabajo sinodal. Nos alegramos de que, en el fondo, sean situados en la misma línea de los que nos ha transmitido el Concilio Vaticano II, sobre todo en *Lumen gentium*, *Gaudium et spes*, *Ad gentes*.

Renovación de la humanidad...

18. Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: «He aquí que hago nuevas todas las cosas»⁴⁶. Pero la verdad

tín, *Enarrat.* 88, *Sermo*, 2, 14: PL 37, 1140; S. Juan Crisóstomo, *Hom. de capto Eutropio*, 6: PG 52, 402.

⁴⁵. Ef 5, 25.

⁴⁶. Ap 21, 5; cf. 2 Cor 5, 17; Gál 6, 15.

es que no hay *humanidad nueva* si no hay en primer lugar *hombres* nuevos, con la novedad del bautismo⁴⁷ y de la vida según el Evangelio⁴⁸. La finalidad de la evangelización es por consiguiente este cambio interior y, si hubiera que resumirlo en una palabra, lo mejor sería decir que la Iglesia evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama⁴⁹, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos.

...y de sectores de la humanidad

19. Sectores de humanidad que se transforman: Para la Iglesia no se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o poblaciones cada vez más numerosas, sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación.

Evangelización de las culturas

20. Posiblemente podríamos expresar todo esto diciendo: lo que importa es evangelizar —no de una manera decorativa, como con un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces —la cultura y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en la *Gaudium et spes*⁵⁰, tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios.

El Evangelio, y por consiguiente la evangelización, no se identifican ciertamente con la cultura y son independientes con respecto a todas las culturas. Sin embargo, el reino que anuncia el Evangelio es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura, y a la construcción del reino no puede por menos

47. Cf. Rom 6, 4.

48. Cf. Ef 4; 23-24; Col 3, 9-10.

49. Cf. Rom 1, 16; 1 Cor 1, 18; 2, 4.

50. Cf. 53: AAS 58 (1966) p. 1075.

de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas. Independientes con respecto a las culturas. Evangelio y evangelización no son necesariamente incompatibles con ellas, sino capaces de impregnarlas a todas sin someterse a ninguna.

La ruptura entre Evangelio y cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva. Pero este encuentro no se llevará a cabo si la Buena Nueva no es proclamada.

Importancia primordial del testimonio

21. La Buena Nueva debe ser proclamada, en primer lugar, mediante el testimonio.

Supongamos un cristiano o un grupo de cristianos que, dentro de la comunidad humana donde viven, manifiestan su capacidad de comprensión y de aceptación, su comunión de vida y de destino con los demás, su solidaridad en los esfuerzos de todos en cuanto existe de noble y bueno. Supongamos además que irradian de manera sencilla y espontánea su fe en los valores que van más allá de los valores corrientes, y su esperanza en algo que no se ve ni osarían soñar. A través de este testimonio sin palabras, estos cristianos hacen plantearse, a quienes contemplan su vida, interrogantes irresistibles: ¿Por qué son así? ¿Por qué viven de esa manera? ¿Qué es o quién es el que los inspira? ¿Por qué están con nosotros? Pues bien, este testimonio constituye ya de por sí una proclamación silenciosa, pero también muy clara y eficaz, de la Buena Nueva. Hay en ello un gesto inicial de evangelización. Son posiblemente las primeras preguntas que se plantearán muchos no cristianos, bien se trate de personas a las que Cristo no había sido nunca anunciado, de bautizados no practicantes, de gentes que viven en cristiano pero según principios no cristianos, bien se trate de gentes que buscan, no sin sufrimiento, algo o a Alguien que ellos adivinan pero sin poder darle un nombre. Surgirán otros interrogantes, más profundos y más comprometedores, provocados por este testimonio que importa presencia, participación, solidaridad y que es un ele-

mento esencial, en general el primero absolutamente en la evangelización⁵¹.

Todos los cristianos están llamados a este testimonio y, en este sentido, pueden ser verdaderos evangelizadores. Se nos ocurre pensar especialmente en la responsabilidad que recae sobre los emigrantes en los países que los reciben.

Necesidad de un anuncio explícito

22. Y, sin embargo, esto sigue siendo insuficiente, pues el más hermoso testimonio se revelará a la larga impotente si no es esclarecido, justificado —lo que Pedro llamaba dar «razón de vuestra esperanza»⁵²—, explicitado por un anuncio claro e inequívoco del Señor Jesús. La Buena Nueva proclamada por el testimonio de vida deberá ser pues, tarde o temprano, proclamada por la palabra de vida. No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios.

La historia de la Iglesia, a partir del discurso de Pedro en la mañana de Pentecostés, se entremezcla y se confunde con la historia de este anuncio. En cada nueva etapa de la historia humana, la Iglesia, impulsada continuamente por el deseo de evangelizar, no tiene más que una preocupación: ¿a quién enviar para anunciar el misterio de Jesús? ¿En qué lenguaje anunciar este misterio? ¿Cómo lograr que resuene y llegue a todos aquellos que lo deben escuchar? Este anuncio —*kerigma*, *predicación* o *catequesis*— adquiere un puesto tan importante en la evangelización que con frecuencia es en realidad sinónimo. Sin embargo, no pasa de ser un aspecto.

Hacia una adhesión vital y comunitaria

23. Efectivamente, el anuncio no adquiere toda su dimensión más que cuando es escuchado, aceptado, asimilado y cuando hace nacer en quien lo ha recibido una adhesión de corazón. Adhesión a las verdades que en su misericordia el Señor ha revelado, es cierto. Pero, más aún, adhesión al programa de vida

51. Cf. Tertuliano, *Apologeticum*, 39; CCL, I, pp. 150-153; Minucio Félix, *Octavius* 9 y 31; CSLP, *Augustae Taurinorum* 1963², pp. 11-13, 47-48.

52. 1 Pe 3, 15.

—vida en realidad ya transformada— que él propone. En una palabra, adhesión al reino, es decir, al «mundo nuevo», al nuevo estado de cosas, a la nueva manera de ser, de vivir, de vivir juntos, que inaugura el Evangelio. Tal adhesión, que no puede quedarse en algo abstracto y desencarnado, se revela concretamente por medio de una entrada visible, en una comunidad de fieles. Así, pues, aquellos cuya vida se ha transformado entran en una comunidad que es en sí misma signo de la transformación, signo de la novedad de vida: la Iglesia, sacramento visible de la salvación⁵³. Pero a su vez, la entrada en la comunidad eclesial se expresará a través de muchos otros signos que prolongan y despliegan el signo de la Iglesia. En el dinamismo de la evangelización, aquel que acoge el Evangelio como Palabra que salva⁵⁴, lo traduce normalmente en estos gestos sacramentales: adhesión a la Iglesia, acogida de los sacramentos que manifiestan y sostienen esta adhesión, por la gracia que confieren.

Impulso nuevo al apostolado

24. Finalmente, el que ha sido evangelizado evangeliza a su vez. He ahí la prueba de la verdad, la piedra de toque de la evangelización: es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya entregado al reino sin convertirse en alguien que a su vez da testimonio y anuncia.

Al terminar estas consideraciones sobre el sentido de la evangelización, se debe formular una última observación que creemos esclarecedora para las reflexiones siguientes.

La evangelización, hemos dicho, es un paso complejo, con elementos variados: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, entrada en la comunidad, acogida de los signos, iniciativas de apostolado. Estos elementos pueden parecer contrastantes, incluso exclusivos. En realidad son complementarios y mutuamente enriquecedores. Hay que ver siempre cada uno de ellos integrado con los otros. El mérito del reciente Sínodo ha sido el habernos invitado constan-

53. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, 1, 9, 48: AAS 57 (1965) pp. 5, 12-14, 53-54; Const. past. *Gaudium et spes*, 42, 45: AAS 58 (1966) pp. 1060-1061, 1065-1066; Decr. *Ad gentes*, 1, 5: AAS 58 (1966) pp. 947, 951-952.

54. Cf. Rom 1, 16; 1 Cor 1, 18.

temente a componer estos elementos, más bien que oponerlos entre sí, para tener la plena comprensión de la actividad evangelizadora de la Iglesia.

Es esta visión global lo que queremos ahora exponer, examinando el contenido de la evangelización, los medios de evangelizar, precisando a quién se dirige el anuncio evangélico y quién tiene hoy el encargo de hacerlo.

III. CONTENIDO DE LA EVANGELIZACION

Contenido esencial y elementos secundarios

25. En el mensaje que anuncia la Iglesia hay ciertamente muchos elementos secundarios, cuya presentación depende en gran parte de los cambios de circunstancias. Tales elementos cambian también. Pero hay un contenido esencial, una substancia viva, que no se puede modificar ni pasar por alto sin desnaturalizar gravemente la evangelización misma.

Un testimonio al amor del Padre

26. No es superfluo recordarlo: evangelizar es, ante todo, dar testimonio, de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo. Testimoniar que ha amado al mundo en su Hijo; que en su Verbo Encarnado ha dado a todas las cosas el ser, y ha llamado a los hombres a la vida eterna. Para muchos, es posible que este testimonio de Dios evoque al Dios desconocido⁵⁵, a quien adoran sin darle un nombre concreto, o al que buscan por sentir una llamada secreta en el corazón, al experimentar la vacuidad de todos los ídolos. Pero este testimonio resulta plenamente evangelizador cuando pone de manifiesto que para el hombre el Creador no es un poder anónimo y lejano: es Padre. «Nosotros somos llamados hijos de Dios, y en verdad lo somos»⁵⁶ y, por tanto, somos hermanos los unos de los otros, en Dios.

55. Cf. Act 17, 22-23.

56. 1 Jn 3, 1; cf. Rom 8, 14-17.

Centro del mensaje: la salvación en Jesucristo

27. La evangelización también debe contener siempre —como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo— una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios⁵⁷. No una salvación puramente inmanente, a medida de las necesidades materiales o incluso espirituales que se agotan en el cuadro de la existencia temporal y se identifican totalmente con los deseos, las esperanzas, los asuntos y las luchas temporales, sino una salvación que desborda todos estos límites para realizarse en una comunión con el único Absoluto, Dios, salvación trascendente, escatológica, que comienza ciertamente en esta vida, pero que tiene su cumplimiento en la eternidad.

Bajo el signo de la esperanza

28. Por consiguiente, la evangelización no puede por menos de incluir el anuncio profético de un más allá, vocación profunda y definitiva del hombre, en continuidad y discontinuidad a la vez con la situación presente: más allá del tiempo y de la historia, más allá de la realidad de este mundo, cuya imagen pasa, y de las cosas de este mundo, cuya dimensión oculta se manifestará un día; más allá del hombre mismo, cuyo verdadero destino no se agota en su dimensión temporal sino que nos será revelado en la vida futura⁵⁸. La evangelización comprende además la predicación de la esperanza en las promesas hechas por Dios mediante la nueva alianza en Jesucristo; la predicación del amor de Dios para con nosotros y de nuestro amor hacia Dios; la predicación del amor fraterno para con todos los hombres —capacidad de donación y de perdón, de renuncia, de ayuda al hermano— que, por descender del amor de Dios, es el núcleo del Evangelio; la predicación del misterio del mal y de la búsqueda activa del bien. Predicación, asimismo, y ésta se hace cada

57. Cf. Ef 2, 8; Rom 1, 16. Cf. Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaratio ad fidem tuendam in mysteria Incarnationis et SS. Trinitatis a quibusdam recentibus erroribus* (21 febrero 1972): AAS 64 (1972) pp. 237-241.

58. Cf. 1 Jn 3, 2; Rom 8, 29; Flp 3, 20-21. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 48-51: AAS 57 (1965) pp. 53-58.

vez más urgente, de la búsqueda del mismo Dios a través de la oración, sobre todo de adoración y de acción de gracias, y también a través de la comunión con ese signo visible del encuentro con Dios que es la Iglesia de Jesucristo; comunión que a su vez se expresa mediante la participación en esos otros signos de Cristo, viviente y operante en la Iglesia, que son los sacramentos. Vivir de tal suerte los sacramentos hasta conseguir en su celebración una verdadera plenitud, no es, como algunos pretenden, poner un obstáculo o aceptar una desviación de la evangelización: es darle toda su integridad. Porque la totalidad de la evangelización, aparte la predicación del mensaje, consiste en implantar la Iglesia, la cual no existe sin este respiro de la vida sacramental culminante en la Eucaristía⁵⁹.

Un mensaje que afecta a toda la vida

29. La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre. Precisamente por esto la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar sin la cual apenas es posible el progreso personal⁶⁰, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje, especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación.

Un mensaje de liberación

30. Es bien sabido en qué términos hablaron durante el reciente Sínodo numerosos obispos de todos los continentes y, sobre todo, los obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar

59. Cf. Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, *Declaratio circa Catholicam Doctrinam de Ecclesia contra nonnullos errores hodiernos tuendam* (24 junio 1973): AAS 65 (1973) pp. 396-408.

60. Cf. Conc. Ecum. Vat.: II, Const. past. *Gaudium et spes*, 47152: AAS 58 (1966) pp. 1067-1074; Pablo VI, Encicl. *Humanae vitae*: AAS 60 (1968) pp. 481-503.

todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y, especialmente, en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repiten los obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización.

En conexión necesaria con la promoción humana

31. Entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— existen efectivamente lazos muy fuertes. Vínculos de orden antropológico, porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos. Lazos de orden teológico, ya que no se puede disociar el plan de la creación del plan de la redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar. Vínculos de orden eminentemente evangélico como es el de la caridad: en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre? Nos mismo lo indicamos, al recordar que no es posible aceptar «que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agitadas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad»⁶¹.

Pues bien, las mismas voces que con celo, inteligencia y valentía abordaron durante el Sínodo este tema acuciante, adelantaron, con gran complacencia por nuestra parte, los principios iluminadores para comprender mejor la importancia y el sentido profundo de la liberación tal y como la ha anunciado y realizado Jesús de Nazaret y la predica la Iglesia.

61. Pablo VI, Discurso en la apertura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (27 septiembre 1974): AAS 66 (1974) p. 562.

32. No hay por qué ocultar, en efecto, que muchos cristianos generosos, sensibles a las cuestiones dramáticas que lleva consigo el problema de la liberación, al querer comprometer a la Iglesia en el esfuerzo de liberación han sentido con frecuencia la tentación de reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal; de reducir sus objetivos, a una perspectiva antropocéntrica; la salvación, de la cual ella es mensajera y sacramento, a un bienestar material; su actividad —olvidando toda preocupación espiritual y religiosa— a iniciativas de orden político o social. Si esto fuera así, la Iglesia perdería su significación más profunda. Su mensaje de liberación no tendría ninguna originalidad y se prestaría a ser acaparado y manipulado por los sistemas ideológicos y los partidos políticos. No tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación. Por eso quisimos subrayar en la misma alocución de la apertura del Sínodo «la necesidad de reafirmar claramente la finalidad específicamente religiosa de la evangelización. Esta última perdería su razón de ser si se desviara del eje religioso que la dirige: ante todo el reino de Dios, en su sentido plenamente teológico»⁶².

La liberación evangélica...

33. Acerca de la liberación que la evangelización anuncia y se esfuerza por poner en práctica, más bien hay que decir:

— no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios;

— va por tanto unida a una cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede nunca sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo.

62. Pablo VI, Discurso en la apertura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (27 septiembre 1974): AAS 66 (1974) p. 562.

...centrada en el reino de Dios

34. Por eso, al predicar la liberación y al asociarse a aquellos que actúan y sufren por ella, la Iglesia no admite el circunscribir su misión al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre; sino que reafirma la primacía de su vocación espiritual, rechaza la sustitución del anuncio del reino por la proclamación de las liberaciones humanas, y proclama también que su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación en Jesucristo.

...en una visión evangélica del hombre...

35. La Iglesia asocia, pero no identifica nunca, liberación humana y salvación en Jesucristo, porque sabe por revelación, por experiencia histórica y por reflexión de fe, que no toda noción de liberación es necesariamente coherente y compatible con una visión evangélica del hombre, de las cosas y de los acontecimientos; que no es suficiente instaurar la liberación, crear el bienestar y el desarrollo para que llegue el reino de Dios.

Es más, la Iglesia está plenamente convencida de que toda liberación temporal, toda liberación política —por más que ésta se esfuerce en encontrar su justificación en tal o cual página del Antiguo o del Nuevo Testamento; por más que acuda, para sus postulados ideológicos y sus normas de acción, a la autoridad de los datos y conclusiones teológicas; por más que pretenda ser la teología de hoy— lleva dentro de sí misma el germen de su propia negación y decae del ideal que ella misma se propone, desde el momento en que sus motivaciones profundas no son las de la justicia en la caridad, la fuerza interior que la mueve no entraña una dimensión verdaderamente espiritual y su objetivo final no es la salvación y la felicidad en Dios.

...que exige una necesaria conversión

36. La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aun las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son

saneadas, si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen.

Exclusión de la violencia

37. La Iglesia no puede aceptar la violencia, sobre todo la fuerza de las armas —incontrolable cuando se desata— ni la muerte de quienquiera que sea, como camino de liberación, porque sabe que la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y de esclavitud, a veces más graves que aquellas de las que se pretende liberar. «Os exhortamos —decíamos ya durante nuestro viaje a Colombia— a no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución; esta actitud es contraria al espíritu cristiano e incluso puede retardar, en vez de favorecer, la elevación social a la que legítimamente aspiráis»⁶³. «Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica, y que los cambios bruscos o violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo»⁶⁴.

Contribución específica de la Iglesia

38. Dicho esto, nos alegramos de que la Iglesia tome una conciencia cada vez más viva de la propia forma, esencialmente evangélica, de colaborar a la liberación de los hombres. Y ¿qué hace? Trata de suscitar cada vez más numerosos cristianos que se dediquen a la liberación de los demás. A estos cristianos «liberadores» les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no sólo debe prestar atención, sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su experiencia para traducirla concretamente en categorías de acción, de participación y de compromiso. Todo ello, sin que se confunda con actitudes tácticas ni con el servicio a un sistema político, debe caracterizar la acción del cristiano comprometido. La Iglesia se esfuerza por inserir siempre

⁶³ Pablo VI, Discurso a los campesinos de Colombia (23 agosto 1968): AAS 60 (1968) p. 623.

⁶⁴ Pablo VI, Discurso en la «Jornada del Desarrollo» en Bogotá (23 agosto 1968): AAS 60 (1968) p. 627; cf. S. Agustín, *Epistola* 229, 2: PL 33, 1020.

la lucha cristiana por la liberación en el designio global de salvación que ella misma anuncia.

Todo lo que acabamos de recordar aquí se trató más de una vez en los debates del Sínodo. También Nos quisimos consagrar a este tema algunas palabras de esclarecimiento en la alocución que dirigimos a los padres al final de la Asamblea ⁶⁵.

Esperamos que todas estas consideraciones puedan ayudar a evitar la ambigüedad que reviste frecuentemente la palabra «liberación» en las ideologías, los sistemas o los grupos políticos. La liberación que proclama y prepara la evangelización es la que Cristo mismo ha anunciado y dado al hombre con su sacrificio.

Libertad religiosa

39. De esta justa liberación, vinculada a la evangelización, que trata de lograr estructuras que salvaguarden la libertad humana, no se puede separar la necesidad de asegurar todos los derechos fundamentales del hombre, entre los cuales la libertad religiosa ocupa un puesto de primera importancia. Recientemente hemos hablado acerca de la actualidad de un importante aspecto de esta cuestión, poniendo de relieve cómo «muchos cristianos, todavía hoy, precisamente porque son cristianos o católicos, viven sofocados por una sistemática opresión. El drama de la fidelidad a Cristo y de la libertad de religión, si bien paliado por declaraciones categóricas en favor de los derechos de la persona y de la sociabilidad humanas, continúa» ⁶⁶.

IV. MEDIOS DE LA EVANGELIZACION

A la búsqueda de los medios adecuados

40. La evidente importancia del contenido no debe hacer olvidar la importancia de los métodos y medios de la evangelización.

65. Pablo VI, Discurso en la clausura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (26 octubre 1974): AAS 66 (1974) p. 637.

66. Catequesis del 15 octubre 1975, *L'Osservatore Romano*, Edición en lengua española, 19 octubre, p. 3.

Este problema del cómo evangelizar es siempre actual, porque las maneras de evangelizar cambian según las diversas circunstancias de tiempo, lugar, cultura; por eso plantean casi un desafío a nuestra capacidad de descubrir y adaptar.

A nosotros, Pastores de la Iglesia, incumbe especialmente el deber de descubrir con audacia y prudencia, conservando la fidelidad al contenido, las formas más adecuadas y eficaces de comunicar el mensaje evangélico a los hombres de nuestro tiempo.

Bástenos aquí recordar algunos sistemas de evangelización que por un motivo u otro, tienen una importancia fundamental.

El testimonio de vida

41. Ante todo, y sin necesidad de repetir lo que ya hemos recordado antes, hay que subrayar esto: para la Iglesia el primer medio de evangelización consiste en un testimonio de vida auténticamente cristiana, entregada a Dios en una comunión que nada debe interrumpir y a la vez consagrada igualmente al prójimo con un celo sin límites. «El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan —decíamos recientemente a un grupo de seglares—, o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio»⁶⁷. San Pedro lo expresaba bien cuando exhortaba a una vida pura y respetuosa, para que si alguno se muestra rebelde a la palabra, sea ganado por la conducta⁶⁸. Será sobre todo mediante su conducta, mediante su vida, como la Iglesia evangelizará al mundo, es decir, mediante un testimonio vivido de fidelidad a Jesucristo, de pobreza y despego de los bienes materiales, de libertad frente a los poderes del mundo, en una palabra: de santidad.

Una predicación viva

42. No es superfluo subrayar a continuación la importancia y necesidad de la predicación: «Pero ¿cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? Y, ¿cómo creerán sin haber oído de El? Y, ¿cómo oirán si nadie les predica?... Luego, la fe viene de la audición, y la audición, por la palabra de Cristo»⁶⁹. Esta

67. Pablo VI, Discurso a los miembros del *Consilium de Laicis* (2 octubre 1974): AAS 66 (1974) p. 568.

68. Cf. 1 Pe 3, 1.

69. Rom 10, 14. 17.

ley enunciada un día por San Pablo conserva hoy todo su vigor. Sí, es siempre indispensable la predicación, la proclamación verbal de un mensaje. Sabemos bien que el hombre moderno, hastiado de discursos, se muestra con frecuencia cansado de escuchar y, lo que es peor, inmunizado contra las palabras. Conocemos también la ideas de numerosos sicólogos y sociólogos, que afirman que el hombre moderno ha rebasado la civilización de la palabra, ineficaz e inútil en estos tiempos, para vivir hoy en la civilización de la imagen. Estos hechos deberían ciertamente impulsarnos a utilizar, en la transmisión del mensaje evangélico, los medios modernos puestos a disposición por esta civilización. Es verdad que se han realizado esfuerzos muy válidos en este campo. Nos no podemos menos de alabarlos y alentarlos, a fin de que se desarrollen todavía más. El tedio que provocan hoy tantos discursos vacíos, y la actualidad de muchas otras formas de comunicación, no deben sin embargo disminuir el valor permanente de la palabra, ni hacer perder la confianza en ella. La palabra permanece siempre actual, sobre todo cuando va acompañada del poder de Dios⁷⁰. Por esto conserva también su actualidad el axioma de San Pablo: «la fe viene de la audición»⁷¹, es decir, es la Palabra oída la que invita a creer.

Liturgia de la Palabra

43. Esta predicación evangelizadora toma formas muy diversas, que el celo sugerirá cómo renovar constantemente. En efecto, son innumerables los acontecimientos de la vida y las situaciones humanas que ofrecen la ocasión de anunciar, de modo discreto pero eficaz, lo que el Señor desea decir en una determinada circunstancia. Basta una verdadera sensibilidad espiritual para leer en los acontecimientos el mensaje de Dios. Además, en un momento en que la liturgia renovada por el Concilio ha valorizado mucho la «liturgia de la Palabra», sería un error no ver en la homilía un instrumento válido y muy apto para la evangelización. Ciertamente hay que conocer y poner en práctica las exigencias y posibilidades de la homilía para que ésta adquiera toda su eficacia pastoral. Pero sobre todo hay que estar

70. Cf. 1 Cor 2, 1-5.

71. Rom 10, 17.

convencido de ello y entregarse a la tarea con amor. Esta predicación, inserida de manera singular en la celebración eucarística, de la que recibe una fuerza y vigor particulares, tiene ciertamente un puesto especial en la evangelización, en la medida en que expresa la fe profunda del ministro sagrado que predica y está impregnada de amor. Los fieles, congregados para formar una Iglesia pascual que celebra la fiesta del Señor presente en medio de ellos, esperan mucho de esta predicación y sacan fruto de ella con tal que sea sencilla, clara, directa, acomodada, profundamente enraizada en la enseñanza evangélica y fiel al Magisterio de la Iglesia, animada por un ardor apostólico equilibrado que le viene de su carácter propio, llena de esperanza, fortificadora de la fe y fuente de paz y de unidad. Muchas comunidades, parroquiales o de otro tipo, viven y se consolidan gracias a la homilía de cada domingo, cuando ésta reúne dichas cualidades.

Añadamos que, gracias a la renovación de la liturgia, la celebración eucarística no es el único momento apropiado para la homilía. Esta tiene también un lugar propio, y no debe ser olvidada, en la celebración de todos los sacramentos, en las paraliturgias, con ocasión de otras reuniones de fieles. La homilía será siempre una ocasión privilegiada para comunicar la Palabra del Señor.

La catequesis

44. A propósito de la evangelización, un medio que no se puede descuidar es la enseñanza catequética. La inteligencia, sobre todo tratándose de niños y adolescentes, necesita aprender mediante una enseñanza religiosa sistemática los datos fundamentales, el contenido vivo de la verdad que Dios ha querido transmitirnos y que la Iglesia ha procurado expresar de manera cada vez más perfecta a lo largo de la historia. A nadie se le ocurrirá poner en duda que esta enseñanza se ha de impartir con el objeto de educar las costumbres, no de estacionarse en un plano meramente intelectual. Con toda seguridad, el esfuerzo de evangelización será grandemente provechoso, a nivel de la enseñanza catequética dada en la iglesia, en las escuelas donde sea posible o en todo caso en los hogares cristianos, si los catequistas disponen de textos apropiados, puestos al día sabia y competente-

mente, bajo la autoridad de los obispos. Los métodos deberán ser adaptados a la edad, a la cultura, a la capacidad de las personas, tratando de fijar siempre en la memoria, la inteligencia y el corazón las verdades esenciales que deberán impregnar la vida entera. Ante todo, es menester preparar buenos catequistas —catequistas parroquiales, instructores, padres—, deseosos de perfeccionarse en este arte superior, indispensable y exigente que es la enseñanza religiosa. Por lo demás, sin necesidad de descuidar de ninguna manera la formación de los niños, se viene observando que las condiciones actuales hacen cada día más urgente la enseñanza catequética bajo la modalidad de un catecumenado para un gran número de jóvenes y adultos que, tocados por la gracia, descubren poco a poco la figura de Cristo y sienten la necesidad de entregarse a El.

Utilización de los medios de comunicación social

45. En nuestro siglo influenciado por los medios de comunicación social, el primer anuncio, la catequesis o el ulterior ahondamiento de la fe, no pueden prescindir de esos medios, como hemos dicho antes.

Puestos al servicio del Evangelio, ellos ofrecen la posibilidad de extender casi sin límites el campo de audición de la Palabra de Dios, haciendo llegar la Buena Nueva a millones de personas. La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más. Con ellos la Iglesia «pregona sobre los terrados»⁷² el mensaje del que es depositaria. En ellos encuentra una versión moderna y eficaz del «púlpito». Gracias a ellos puede hablar a las masas.

Sin embargo, el empleo de los medios de comunicación social en la evangelización supone casi un desafío: el mensaje evangélico deberá, sí, llegar, a través de ellos, a las muchedumbres, pero con capacidad para penetrar en las conciencias, para posarse en el corazón de cada hombre en particular, con todo lo que éste tiene de singular y personal, y con capacidad para suscitar en favor suyo una adhesión y un compromiso verdaderamente personales.

⁷². Cf. Mt 10, 27; Lc 12, 3.

Contacto personal indispensable

46. Por estos motivos, además de la proclamación que podríamos llamar colectiva del Evangelio, conserva toda su validez e importancia esa otra transmisión de persona a persona. El Señor la ha practicado frecuentemente —como lo prueban, por ejemplo, las conversaciones con Nicodemo, Zaqueo, la Samaritana, Simón el fariseo— y lo mismo han hecho los Apóstoles. En el fondo, ¿hay otra forma de comunicar el Evangelio que no sea la de transmitir a otro la propia experiencia de fe? La urgencia de comunicar la Buena Nueva a las masas de hombres no debería hacer olvidar esa forma de anuncio mediante la cual se llega a la conciencia personal del hombre y se deja en ella el influjo de una palabra verdaderamente extraordinaria que recibe de otro hombre. Nunca alabaremos suficientemente a los sacerdotes que, a través del sacramento de la penitencia o a través del diálogo pastoral, se muestran dispuestos a guiar a las personas por el camino del Evangelio, a alentarlas en sus esfuerzos, a levantarlas si han caído, a asistirles siempre con discreción y disponibilidad.

La función de los sacramentos

47. Sin embargo, nunca se insistirá bastante en el hecho de que la evangelización no se agota con la predicación y la enseñanza de una doctrina. Porque aquella debe conducir a la vida: a la vida natural a la que da un sentido nuevo gracias a las perspectivas evangélicas que le abre; a la vida sobrenatural, que no es una negación, sino purificación y elevación de la vida natural. Esta vida sobrenatural encuentra su expresión viva en los siete sacramentos y en la admirable fecundidad de gracia y santidad que contienen.

La evangelización despliega de este modo toda su riqueza cuando realiza la unión más íntima, o mejor, una intercomunicación jamás interrumpida, entre la Palabra y los sacramentos. En un cierto sentido es un equívoco oponer, como se hace a veces, la evangelización a la sacramentalización. Porque es seguro que si los sacramentos se administraran sin darles un sólido apoyo de catequesis sacramental y de catequesis global, se acabaría por quitarles gran parte de su eficacia. La finalidad de la evangelización es precisamente la de educar en la fe, de tal ma-

nera, que conduzca a cada cristiano a vivir —y no a recibir de modo pasivo o apático— los sacramentos como verdaderos sacramentos de fe.

Piedad popular

48. Con ello estamos tocando un aspecto de la evangelización que no puede dejarnos insensibles. Queremos referirnos ahora a esa realidad que suele ser designada en nuestros días con el término de religiosidad popular.

Tanto en las regiones donde la Iglesia está establecida desde hace siglos, como en aquellas donde se está implantando, se descubren en el pueblo expresiones particulares de búsqueda de Dios y de la fe. Consideradas durante largo tiempo como menos puras, y a veces despreciadas, estas expresiones constituyen hoy el objeto de un nuevo descubrimiento casi generalizado. Durante el Sínodo, los obispos estudiaron a fondo el significado de las mismas, con un realismo pastoral y un celo admirables.

La religiosidad popular, hay que confesarlo, tiene ciertamente sus límites. Está expuesta frecuentemente a muchas deformaciones de la religión, es decir, a las supersticiones. Se queda frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a una verdadera adhesión de fe. Puede incluso conducir a la formación de sectas y poner en peligro la verdadera comunidad eclesial.

Pero cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo; cuando se trata de manifestar la fe. Comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción. Teniendo en cuenta esos aspectos, la llamamos gustosamente «piedad popular», es decir, religión del pueblo, más bien que religiosidad.

La caridad pastoral debe dictar, a cuantos el Señor ha colocado como jefes de las comunidades eclesiales, las normas de

conducta con respecto a esta realidad, a la vez tan rica y tan amenazada. Ante todo, hay que ser sensible a ella, saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables, estar dispuesto a ayudarla a superar sus riesgos de desviación. Bien orientada, esta religiosidad popular puede ser cada vez más, para nuestras masas populares, un verdadero encuentro con Dios en Jesucristo.

V. LOS DESTINATARIOS DE LA EVANGELIZACION

Destino universal

49. Las últimas palabras de Jesús en el Evangelio de Marcos confieren a la evangelización, que el Señor confía a los Apóstoles, una universalidad sin fronteras: «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura»⁷³.

Los Doce y la primera generación de cristianos han comprendido bien la lección de este texto y de otros parecidos; han hecho de ellos su programa de acción. La misma persecución, al dispersar a los Apóstoles, contribuyó a diseminar la Palabra y a implantar la Iglesia hasta en las regiones más remotas. La admisión de Pablo entre los Apóstoles y su carisma de predicador de la venida de Jesucristo a los paganos —no judíos— subrayó todavía más esta universalidad.

A pesar de los obstáculos

50. A lo largo de veinte siglos de historia, las generaciones cristianas han afrontado periódicamente diversos obstáculos a esta misión de universalidad. Por una parte, la tentación de los mismos evangelizadores de estrechar bajo distintos pretextos su campo de acción misionera. Por otra, las resistencias, muchas veces humanamente insuperables de aquellos a quienes el evangelizador se dirige. Además, debemos constatar con tristeza que la obra evangelizadora de la Iglesia es gravemente dificultada,

⁷³. Mc 16, 15.

si no impedida, por los poderes públicos. Sucede, incluso en nuestros días, que a los anunciadores de la palabra de Dios se les priva de sus derechos, son perseguidos, amenazados, eliminados sólo por el hecho de predicar a Jesucristo y su Evangelio. Pero abrigamos la confianza de que finalmente, a pesar de estas pruebas dolorosas, la obra de estos apóstoles no faltará en ninguna región del mundo.

No obstante estas adversidades, la Iglesia reaviva siempre su inspiración más profunda, la que le viene directamente del Maestro: ¡A todo el mundo! ¡A toda criatura! ¡Hasta los confines de la tierra! Lo ha hecho nuevamente en el Sínodo, como una llamada a no encadenar el anuncio evangélico limitándolo a un sector de la humanidad o a una clase de hombres o a un solo tipo de cultura. Algunos ejemplos podrían ser reveladores.

Primer anuncio a los que están lejos

51. Revelar a Jesucristo y su Evangelio a los que no los conocen: he ahí el programa fundamental que la Iglesia, desde la mañana de Pentecostés ha asumido, como recibido de su Fundador. Todo el Nuevo Testamento, y de manera especial los Hechos de los Apóstoles, testimonian el momento privilegiado, y en cierta manera ejemplar, de este esfuerzo misionero que jalará después toda la historia de la Iglesia.

La Iglesia lleva a efecto este primer anuncio de Jesucristo mediante una actividad compleja y diversificada, que a veces se designa con el nombre de «pre-evangelización», pero que muy bien podría llamarse evangelización, aunque en un estadio inicial y ciertamente incompleto. Cuenta con una gama casi infinita de medios: la predicación explícita, por supuesto, pero también el arte, los intentos científicos, la investigación filosófica, el recurso legítimo a los sentimientos del corazón del hombre podrían colocarse en el ámbito de esta finalidad.

Anuncio al mundo descristianizado

52. Aunque este primer anuncio va dirigido de modo específico a quienes nunca han escuchado la Buena Nueva de Jesús o a los niños, se está volviendo cada vez más necesario, a causa de las situaciones de descristianización frecuentes en nuestros

días, para gran número de personas que recibieron el bautismo, pero viven al margen de toda vida cristiana; para las gentes sencillas que tienen una cierta fe, pero conocen poco los fundamentos de la misma; para los intelectuales que sienten necesidad de conocer a Jesucristo bajo una luz distinta de la enseñanza que recibieron en su infancia, y para otros muchos.

Religiones no cristianas

53. Asimismo se dirige a inmensos sectores de la humanidad que practican religiones no cristianas. La Iglesia respeta y estima estas religiones no cristianas, por ser la expresión viviente del alma de vastos grupos humanos. Llevan en sí mismas el eco de milenios a la búsqueda de Dios; búsqueda incompleta pero hecha frecuentemente con sinceridad y rectitud de corazón. Poseen un impresionante patrimonio de textos profundamente religiosos. Han enseñado a generaciones de personas a orar. Todas están llenas de innumerables «semillas del Verbo»⁷⁴ y constituyen una auténtica «preparación evangélica»⁷⁵, por citar una feliz expresión del Concilio Vaticano II tomada de Eusebio de Cesarea.

Ciertamente, tal situación suscita cuestiones complejas y delicadas, que conviene estudiar a la luz de la Tradición cristiana y del Magisterio de la Iglesia, con el fin de ofrecer a los misioneros de hoy y de mañana nuevos horizontes en sus contactos con las religiones no cristianas. Ante todo, queremos poner ahora de relieve que ni el respeto ni la estima hacia estas religiones, ni la complejidad de las cuestiones planteadas implican para la Iglesia una invitación a silenciar ante los no cristianos el anuncio de Jesucristo. Al contrario, la Iglesia piensa que estas multitudes tienen derecho a conocer la riqueza del misterio de Cristo⁷⁶, dentro del cual creemos que toda la humanidad puede encontrar, con insospechada plenitud, todo lo que busca a tientas

74. Cf. S. Justino, I *Apologia*, 46, 1-4; II *Apologia* 7 (8) 1-4; 10, 1-3; 13, 3-4; *Florilegium Patristicum II*, Bonn 1911², pp. 81, 125, 129, 133; Clemente Alejandrino, *Stromata I*, 19, 91, 94; S. Ch. 30, pp. 117-118, 119-120; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 11; AAS 58 (1966) p. 960; Const. dogm. *Lumen gentium*, 17: AAS 57 (1965) p. 21.

75. Cf. Eusebio de Cesarea, *Praeparatio Evangelica*, I, 1; PG 21, 26-28; cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, 16; AAS 57 (1965) p. 20.

76. Cf. Ef 3, 8.

acerca de Dios, del hombre y de su destino, de la vida y de la muerte, de la verdad. De ahí que, aun frente a las expresiones religiosas naturales más dignas de estima, la Iglesia se funde en el hecho de que la religión de Jesús, la misma que Ella anuncia por medio de la evangelización, sitúa objetivamente al hombre en relación con el plan de Dios, con su presencia viva, con su acción; hace hallar de nuevo el misterio de la Paternidad divina que sale al encuentro de la humanidad. En otras palabras, nuestra religión instauro efectivamente una relación auténtica y viviente con Dios, cosa que las otras religiones no lograron establecer, por más que tienen, por decirlo así, extendidos sus brazos hacia el cielo.

Por eso la Iglesia mantiene vivo su empuje misionero e incluso desea intensificarlo en un momento histórico como el nuestro. La Iglesia se siente responsable ante todos los pueblos. No descansará hasta que no haya puesto de su parte todo lo necesario para proclamar la Buena Nueva de Jesús Salvador. Prepara siempre nuevas generaciones de apóstoles. Lo constatamos con gozo en unos momentos en que no faltan quienes piensan, e incluso dicen, que el ardor y el empuje misionero son cosa del pasado. El Sínodo acaba de responder que el anuncio misionero no se agota y que la Iglesia se esforzará siempre en conseguir su perfeccionamiento.

Ayuda a la fe de los fieles

54. Sin embargo, la Iglesia no se siente dispensada de prestar una atención igualmente infatigable hacia aquellos que han recibido la fe y que, a veces desde hace muchas generaciones, permanecen en contacto con el Evangelio. Trata así de profundizar, consolidar, alimentar, hacer cada vez más madura la fe de aquellos que se llaman ya fieles o creyentes, a fin de que lo sean cada vez más.

Esta fe está casi siempre enfrentada al secularismo, es decir, a un ateísmo militante; es una fe expuesta a pruebas y amenazas, más aún, una fe asediada y combatida. Corre el riesgo de morir por asfixia o por inanición, si no se la alimenta y sostiene cada día. Por tanto, evangelizar debe ser, con frecuencia, comunicar a la fe de los fieles —particularmente mediante una catequesis llena de savia evangélica y con un lenguaje adaptado a

los tiempos y a las personas— este alimento y este apoyo necesarios.

La Iglesia católica abraza un vivo anhelo de los cristianos que no están en plena comunión con Ella; mientras prepara con ellos la unidad querida por Cristo, y precisamente para preparar la unidad en la verdad, tiene conciencia de que faltaría gravemente a su deber si no diese testimonio, ante ellos, de la plenitud de la revelación de que es depositaria.

Secularismo ateo

55. Igualmente significativa es la preocupación, presente en el Sínodo, hacia dos esferas muy diferentes la una de la otra y sin embargo muy próximas entre sí por el desafío que, cada una a su modo, lanzan a la evangelización. La primera es aquella que podemos llamar el aumento de la incredulidad en el mundo moderno. El Sínodo se propuso describir este mundo moderno: bajo este nombre genérico, ¡cuántas corrientes de pensamiento, valores y contravalores, aspiraciones latentes o semillas de destrucción, convicciones antiguas que desaparecen y convicciones nuevas que se imponen!

Desde el punto de vista espiritual, este mundo moderno parece debatirse siempre en lo que un autor contemporáneo ha llamado «el drama del humanismo ateo»⁷⁷.

Por una parte, hay que constatar en el corazón mismo de este mundo contemporáneo un fenómeno, que constituye como su marca más característica: el secularismo. No hablamos de la secularización en el sentido de un esfuerzo, en sí mismo justo y legítimo, no incompatible con la fe y la religión, por descubrir en la creación, en cada cosa o en cada acontecimiento del universo, las leyes que los rigen con una cierta autonomía, con la convicción interior de que el Creador ha puesto en ellos sus leyes. El reciente Concilio afirmó, en este sentido, la legítima autonomía de la cultura y, particularmente, de las ciencias⁷⁸. Tratamos aquí del verdadero secularismo: una concepción del mundo según la cual este último se explica por sí mismo sin que sea necesario recurrir a Dios; Dios resultaría, pues, superfluo y has-

77. Henri de Lubac, *Le drame de l'humanisme athée*, Ed. Spes, Paris 1945.

78. Cf. Const. past. *Gaudium et spes*, 59: AAS 58 (1966) p. 1080.

ta un obstáculo. Dicho secularismo, para reconocer el poder del hombre, acaba por sobrepasar a Dios e incluso por renegar de El. Nuevas formas de ateísmo —un ateísmo antropocéntrico, no ya abstracto y metafísico, sino pragmático y militante— parecen desprenderse de él. En unión con este secularismo ateo, se nos propone todos los días, bajo las formas más distintas, una civilización del consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género: constituyen otras tantas inclinaciones inhumanas de este «humanismo».

Por otra parte, y paradójicamente, en este mismo mundo moderno, no se puede negar la existencia de valores inicialmente cristianos o evangélicos, al menos bajo forma de vida o de nostalgia. No sería exagerado hablar de un poderoso y trágico llamamiento a ser evangelizado.

Los que no practican

56. Una segunda esfera es la de los no practicantes; toda una muchedumbre, hoy día muy numerosa, de bautizados que, en gran medida, no han renegado formalmente de su bautismo, pero están totalmente al margen del mismo y no lo viven. El fenómeno de los no practicantes es muy viejo en la historia del cristianismo y supone una debilidad natural, una gran incongruencia que nos duele en lo más profundo de nuestro corazón. Sin embargo, hoy día presenta aspectos nuevos. Se explica muchas veces por el desarraigo típico de nuestra época. Nace también del hecho de que los cristianos se aproximan hoy a los no creyentes y reciben constantemente el influjo de la incredulidad. Por otra parte, lo no practicantes contemporáneos, más que los de otras épocas, tratan de explicar y justificar su posición en nombre de una religión interior, de una autonomía o de una autenticidad personales.

Ateos y no creyentes por una parte, no practicantes por otra, oponen a la evangelización resistencias no pequeñas. Los primeros, la resistencia de un cierto rechazo, la incapacidad de comprender el nuevo orden de las cosas, el nuevo sentido del mundo, de la vida, de la historia, que resulta una empresa imposible si no se parte del Absoluto que es Dios. Los otros, la resistencia de la inercia, la actitud un poco hostil de alguien que se siente

como de casa, que dice saberlo todo, haber probado todo y ya no cree en nada.

Secularismo ateo y ausencia de práctica religiosa se encuentran en los adultos y en los jóvenes, en la élite y en la masa, en las antiguas y en las jóvenes Iglesias. La acción evangelizadora de la Iglesia, que no puede ignorar estos dos mundos ni detenerse ante ellos, debe buscar constantemente los medios y el lenguaje adecuados para proponerles la revelación de Dios y la fe en Jesucristo.

Anuncio a las muchedumbres

57. Como Cristo durante el tiempo de su predicación, como los Doce en la mañana de Pentecostés, la Iglesia tiene también ante sí una inmensa muchedumbre humana que necesita del Evangelio y tiene derecho al mismo, pues Dios «quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad»⁷⁹.

Sensible a su deber de predicar la salvación a todos, sabiendo que el mensaje evangélico no está reservado a un pequeño grupo de iniciados, de privilegiados o elegidos, sino que está destinado a todos, la Iglesia hace suya la angustia de Cristo ante las multitudes errantes y abandonadas «como ovejas sin pastor» y repite con frecuencia su palabra: «Tengo compasión de la muchedumbre»⁸⁰.

Pro también es consciente de que, por medio de una eficaz predicación evangélica, debe dirigir su mensaje al corazón de las masas, a las comunidades de fieles, cuya acción puede y debe llegar a los demás.

Comunidades eclesiales de base

58. El Sínodo se ocupó mucho de estas «pequeñas comunidades» o «comunidades de base», ya que en la Iglesia de hoy se las menciona con frecuencia. ¿Qué son y por qué deben ser destinatarias especiales de la evangelización y al mismo tiempo evangelizadoras?

79. 1 Tim 2, 4.

80. Mt 9, 36; 15, 32.

87 Florecen un poco por todas partes en la Iglesia; según los distintos testimonios escuchados durante el Sínodo, y se diferencian bastante entre sí aun dentro de una misma región, y mucho más de una región a otra.

En ciertas regiones surgen y se desarrollan, salvo alguna excepción, en el interior de la Iglesia, permaneciendo solidarias con su vida, alimentadas con sus enseñanzas, unidas a sus Pastores. En estos casos, nacen de la necesidad de vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia; o del deseo y de la búsqueda de una dimensión más humana que difícilmente pueden ofrecer las comunidades eclesiales más grandes, sobre todo en las metrópolis urbanas contemporáneas que favorecen a la vez la vida de masa y el anonimato. Pero igualmente pueden prolongar a nivel espiritual y religioso —culto, cultivo de una fe más profunda, caridad fraterna, oración, comunión con los Pastores— la pequeña comunidad sociológica, el pueblo, etc. También quieren reunir para escuchar y meditar la Palabra, para los sacramentos y el vínculo del Agape, grupos homogéneos por la edad, la cultura, el estado civil o la situación social, como parejas, jóvenes, profesionales, etc.; personas éstas que la vida misma encuentra ya unidas en la lucha por la justicia, la ayuda fraterna a los pobres, la promoción humana, etc. O, en fin, reúnen a los cristianos donde la penuria de sacerdotes no favorece la vida normal de una comunidad parroquial. Todo esto, por supuesto, al interior de las comunidades constituidas por la Iglesia, sobre todo de las Iglesias particulares y de las parroquias.

En otras regiones, por el contrario, las comunidades de base se reúnen con un espíritu de crítica amarga hacia la Iglesia, que estigmatizan como «institucional» y a la que se oponen como comunidades carismáticas, libres de estructuras, inspiradas únicamente en el Evangelio. Tienen, pues, como característica una evidente actitud de censura y de rechazo hacia las manifestaciones de la Iglesia: su jerarquía, sus signos. Contesan radicalmente esta Iglesia. En esta línea, su inspiración principal se convierte rápidamente en ideológica y no es raro que sean muy pronto presa de una opción política, de una corriente, y más tarde de un sistema, o de un partido, con el riesgo de ser instrumentalizadas.

La diferencia es ya notable: las comunidades que por su espíritu de contestación se separan de la Iglesia, cuya unidad perjudican, pueden llamarse «comunidades de base», pero ésta es una denominación estrictamente sociológica. No pueden, sin abusar del lenguaje, llamarse comunidades eclesiales de base, aunque tengan la pretensión de perseverar en la unidad de la Iglesia, manteniéndose hostiles a la jerarquía. Este nombre pertenece a las otras, a las que se forman en Iglesia para unirse a la Iglesia y para hacer crecer a la Iglesia.

Estas últimas comunidades serán un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y serán una esperanza para la Iglesia universal, como Nos mismo dijimos al final del Sínodo, en la medida en que:

- buscan su alimento en la palabra de Dios y no se dejan aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a explotar su inmenso potencial humano;
- evitan la tentación siempre amenazadora de la contestación sistemática y del espíritu hipercrítico, bajo pretexto de autenticidad y de espíritu de colaboración;
- permanecen firmemente unidas a la Iglesia local en la que ellas se insieren, y a la Iglesia universal, evitando así el peligro —muy real— de aislarse en sí mismas, de creerse, después, la única auténtica Iglesia de Cristo y, finalmente, de anatematizar a las otras comunidades eclesiales;
- guardan una sincera comunión con los Pastores que el Señor ha dado a su Iglesia y al Magisterio que el Espíritu de Cristo les ha confiado;
- no se creen jamás el único destinatario o el único agente de evangelización, esto es, el único depositario del Evangelio; sino que, conscientes de que la Iglesia es mucho más vasta y diversificada, aceptan que la Iglesia se encarna en formas que no son las de ellas;
- crecen cada día en responsabilidad, celo, compromiso e irradiación misioneros;
- se muestran universalistas y no sectarias.

Con estas condiciones, ciertamente exigentes pero también exaltantes, las comunidades eclesiales de base corresponderán a su vocación más fundamental: escuchando el Evangelio que les es anunciado, y siendo destinatarias privilegiadas de la evangelización, ellas mismas se convertirán rápidamente en anunciadoras del Evangelio.

VI. AGENTES DE LA EVANGELIZACIÓN

La Iglesia entera es misionera

59. Si hay hombres que proclaman en el mundo el Evangelio de salvación, lo hacen por mandato, en nombre y con la gracia de Cristo Salvador. «¿Cómo predicarán si no son enviados?»⁸¹, escribía el que fue sin duda uno de los más grandes evangelizadores. Nadie puede hacerlo, sin haber sido enviado.

¿Quién tiene, pues, la misión de evangelizar?

El Concilio Vaticano II ha dado una respuesta clara: «Incumbe a la Iglesia por mandato divino ir por todo el mundo y anunciar el Evangelio a toda creatura»⁸². Y en otro texto afirma: «La Iglesia entera es misionera, la obra de evangelización es un deber fundamental del pueblo de Dios»⁸³.

Hemos recordado anteriormente esta vinculación íntima entre la Iglesia y la evangelización. Cuando la Iglesia anuncia el reino de Dios y lo construye, ella se implanta en el corazón del mundo como signo e instrumento de ese reino que está ya presente, y que viene. El Concilio ha recogido, porque son muy significativas, estas palabras de San Agustín sobre la acción misionera de los Doce: «predicando la palabra de verdad, engendraron las Iglesias»⁸⁴.

81. Rom 10, 15.

82. Decl. *Dignitatis humanae*, 13: AAS 58 (1966) p. 939; cf. Const. dogm. *Lumen gentium*, 5: AAS 57 (1965) pp. 7-8; Decr. *Ad gentes*, 1: AAS 58 (1966) p. 947.

83. Cf. Decr. *Ad gentes*, 35: AAS 58 (1966) p. 983.

84. S. Agustín, *Enarrat. in Ps 44*, 23: CCL XXXVIII, p. 510; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 1: AAS 58 (1966) p. 947.

60. La constatación de que la Iglesia es enviada y tiene el mandato de evangelizar a todo el mundo, debería despertar en nosotros una doble convicción.

Primera: evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial. Cuando el más humilde predicador, catequista o Pastor, en el lugar más apartado, predica el Evangelio, reúne su pequeña comunidad o administra un sacramento, aun cuando se encuentra solo, ejerce un acto de Iglesia y su gesto se enlaza mediante relaciones institucionales ciertamente, pero también mediante vínculos invisibles y raíces escondidas del orden de la gracia, a la actividad evangelizadora de toda la Iglesia. Esto supone que lo haga, no por una misión que él se atribuye o por inspiración personal, sino en unión con la misión de la Iglesia y en su nombre.

De ahí, la segunda convicción: si cada cual evangeliza en nombre de la Iglesia, que a su vez lo hace en virtud de un mandato del Señor, ningún evangelizador es el dueño absoluto de su acción evangelizadora, con un poder discrecional para cumplirla según los criterios y perspectivas individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores.

La Iglesia es toda ella evangelizadora, como hemos subrayado. Esto significa que para el conjunto del mundo y para cada parte del mismo donde ella se encuentra, la Iglesia se siente responsable de la tarea de difundir el Evangelio.

La perspectiva de la Iglesia universal

61. Llegados a este punto de nuestra reflexión nos detenemos con vosotros, hermanos e hijos, sobre una cuestión particularmente importante en nuestros días.

En su celebración litúrgica, en su testimonio ante los jueces y los verdugos, en sus textos apologéticos, los primeros cristianos manifestaban gustosamente su fe profunda en la Iglesia, indicándola como extendida por todo el universo. Tenían plena conciencia de pertenecer a una gran comunidad que ni el espacio ni el tiempo podían limitar: «Desde el justo Abel hasta el

último elegido»⁸⁵, «hasta los extremos de la tierra»⁸⁶, «hasta la consumación del mundo»⁸⁷.

Así ha querido el Señor a su Iglesia: universal, árbol grande cuyas ramas dan cobijo a las aves del cielo⁸⁸, red que recoge toda clase de peces⁸⁹ o que Pedro saca cargada de 153 grandes peces⁹⁰, rebaño que un solo pastor conduce a los pastos⁹¹. Iglesia universal sin límites ni fronteras, salvo, por desgracia, las del corazón y del espíritu del hombre pecador.

La perspectiva de la Iglesia particular

62. Sin embargo, esta Iglesia universal se encarna de hecho en las Iglesias particulares, constituidas de tal o cual porción de humanidad concreta, que hablan tal lengua, son tributarias de una herencia cultural, de una visión del mundo, de un pasado histórico, de un substrato humano determinado. La apertura a las riquezas de la Iglesia particular responde a una sensibilidad especial del hombre contemporáneo.

Guardémonos bien de concebir la Iglesia universal como la suma o, si se puede decir, la federación más o menos anómala de Iglesias particulares esencialmente diversas. En el pensamiento del Señor es la Iglesia, universal por vocación y por misión, la que, echando sus raíces en la variedad de terrenos culturales, sociales, humanos, toma en cada parte del mundo aspectos, expresiones externas diversas.

Por lo mismo, una Iglesia particular que se desgajara voluntariamente de la Iglesia universal perdería su referencia al designio de Dios y se empobrecería en su dimensión eclesial. Pero, por otra parte, la Iglesia «difundida por todo el orbe» se convertiría en una abstracción, si no tomase cuerpo y vida precisamente a través de las Iglesias particulares. Sólo una atención permanente a los dos polos de la Iglesia nos permitirá percibir la riqueza de esta relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares.

85. S. Gregorio Magno, *Homil. in Evangelia* 19, 1: PL 76, 1154.

86. Act 1, 8; cf. *Didache*, 9, 1; Funk, *Patres Apostolici*, 1, 22.

87. Mt 28, 20.

88. Cf. Mt 13, 32.

89. Cf. Mt 13, 47.

90. Cf. Jn 21, 11.

91. Cf. Jn 10, 1-16.

63. Las Iglesias particulares profundamente amalgamadas, no sólo con las personas, sino también con las aspiraciones, las riquezas y límites, las maneras de orar, de amar, de considerar la vida y el mundo que distinguen a tal o cual conjunto humano, tienen la función de asimilar lo esencial del mensaje evangélico, de trasvasarlo, sin la menor traición a su verdad esencial, al lenguaje que esos hombres comprenden, y, después, de anunciarlo en ese mismo lenguaje.

Dicho travase háy que hacerlo con el discernimiento, la seriedad, el respeto y la competencia que exige la materia, en el campo de las expresiones litúrgicas⁹², de la catequesis, de la formulación teológica, de las estructuras eclesiales secundarias, de los ministerios. El lenguaje debe entenderse aquí no tanto a nivel semántico o literario cuanto al que podría llamarse antropológico y cultural.

El problema es sin duda delicado. La evangelización pierde mucho de su fuerza y de su eficacia, si no toma en consideración al pueblo concreto al que se dirige, si no utiliza su «lengua», sus signos y símbolos, si no responde a las cuestiones que plantea, no llega a su vida concreta. Pero, por otra parte, la evangelización corre el riesgo de perder su alma y desvanecerse, si se vacía o desvirtúa su contenido, bajo pretexto de traducirlo; si queriendo adaptar una realidad universal a un espacio local, se sacrifica esta realidad y se destruye la unidad sin la cual no hay universalidad. Ahora bien, solamente una Iglesia que mantenga la conciencia de su universalidad y demuestre que es de hecho universal puede tener un mensaje capaz de ser entendido, por encima de los límites regionales, en el mundo entero.

Una legítima atención a las Iglesias particulares no puede menos de enriquecer a la Iglesia. Es indispensable y urgente. Responde a las aspiraciones más profundas de los pueblos y de las comunidades humanas de hallar cada vez más su propia fisonomía.

92. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Sacrosanctum Concilium*, 37-38: AAS 56 (1964) p. 110. Cf. también los libros litúrgicos y los demás documentos emanados posteriormente de la Santa Sede para llevar a cabo la reforma litúrgica preconizada por el mismo Concilio.

64. Pero este enriquecimiento exige que las Iglesias locales mantengan esa clara apertura a la Iglesia universal. Hay que notar bien, por lo demás, que los cristianos más sencillos, más evangélicos, más abiertos al verdadero sentido de la Iglesia, tienen una sensibilidad espontánea con respecto a esta dimensión universal; sienten instintiva y profundamente su necesidad; se reconocen fácilmente en ella, vibran con ella y sufren en lo más hondo de sí mismos cuando, en nombre de teorías que ellos no comprenden, se les quiere imponer una iglesia desprovista de esta universalidad, iglesia regionalista, sin horizontes.

Por otra parte, como demuestra la historia, cada vez que tal o cual Iglesia particular, a veces con las mejores intenciones, con argumentos teológicos, sociológicos, políticos o pastorales, o también con el deseo de una cierta libertad de movimiento o de acción, se ha desgajado de la Iglesia universal y de su centro viviente y visible, muy difícilmente ha escapado —si es que lo ha logrado— a dos peligros igualmente graves: peligro, por una parte, de aislamiento esterilizador y también, a corto plazo, de desmoronamiento, separándose de ella las células, igual que ella se ha separado del núcleo central; y, por otra parte, peligro de perder su libertad cuando, desgajada del centro y de las otras Iglesias que le comunicaban fuerza y energía, se encuentra abandonada, quedando sola frente a las fuerzas más diversas de servilismo y explotación.

Cuanto más ligada está una Iglesia particular por vínculos sólidos a la Iglesia universal —en la caridad y la lealtad, en la apertura al Magisterio de Pedro, en la unidad de la *Lex orandi*, que es también *Lex credendi*, en el deseo de unidad con todas las demás Iglesias que componen la universalidad—, tanto más esta Iglesia será capaz de traducir el tesoro de la fe en la legítima variedad de expresiones de la profesión de fe, de la oración y del culto, de la vida y del comportamiento cristianos, del esplendor del pueblo en que ella se inserta. Tanto más será también evangelizadora de verdad, es decir, capaz de beber en el patrimonio universal para lograr que el pueblo se aproveche de él, así como de comunicar a la Iglesia universal la experiencia y la vida de su pueblo, en beneficio de todos.

165. Precisamente en este sentido quisimos pronunciar, en la clausura del Sínodo, una palabra clara y llena de paterno afecto, insistiendo sobre la función del Sucesor de Pedro como principio visible, viviente y dinámico de la unidad entre las Iglesias y, consiguientemente, de la universalidad de la única Iglesia⁹³. Insistíamos también sobre la grave responsabilidad que nos incumbe, que compartimos con nuestros hermanos en el Episcopado, de guardar inalterable el contenido de la fe católica que el Señor confió a los Apóstoles: traducido en todos los lenguajes, este contenido no debe ser encerrado ni mutilado; revestido de símbolos propios en cada pueblo, explicitado por expresiones teológicas que tienen en cuenta medios culturales, sociales y también raciales diversos, debe seguir siendo el contenido de la fe católica tal cual el Magisterio eclesial lo ha recibido y lo transmite.

Tareas diferenciadas

66. Toda la Iglesia está pues llamada a evangelizar y, sin embargo, en su seno tenemos que realizar diferentes tareas evangelizadoras. Esta diversidad de servicios en la unidad de la misma misión constituye la riqueza y la belleza de la evangelización. Recordemos estas tareas en pocas palabras:

En primer lugar, séanos permitido señalar en las páginas del Evangelio la insistencia con la que el Señor confía a los Apóstoles la función de anunciar la Palabra. El los ha escogido⁹⁴, formado durante varios años de intimidad⁹⁵, constituido⁹⁶ y mandado⁹⁷ como testigos y maestros autorizados del mensaje de salvación. Y los Doce han enviado a su vez a sus sucesores que, en la línea apostólica, continúan predicando la Buena Nueva.

93. Pablo VI, Discurso en la clausura de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos (24 octubre 1974): AAS 66 (1974) p. 636.

94. Cf. Jn 15, 16; Mc 3, 13-19; Lc 6, 13-16.

95. Cf. Act 21-22.

96. Cf. Mc 3, 14.

67. El Sucesor de Pedro, por voluntad de Cristo, está encargado del ministerio preeminente de enseñar la verdad revelada. El Nuevo Testamento presenta frecuentemente a Pedro «lleno del Espíritu Santo», tomando la palabra en nombre de todos⁹⁸. Por esto mismo San León Magno habla de él como de aquel que ha merecido el primado del apostolado⁹⁹. Por la misma razón la voz de la Iglesia presenta al Papa «en su culmen —*in apice, in specula*—, del apostolado»¹⁰⁰. El Concilio Vaticano II ha querido subrayarlo, declarando que «el mandato de Cristo de predicar el Evangelio a toda criatura (cf. *Mc* 16, 15) se refiere ante todo e inmediatamente a los obispos con Pedro y bajo la guía de Pedro»¹⁰¹. La potestad plena, suprema y universal¹⁰² que Cristo ha confiado a su Vicario para el gobierno pastoral de su Iglesia, consiste por tanto especialmente en la actividad que ejerce el Papa, de predicar y de hacer predicar la Buena Nueva de la salvación.

Obispos y sacerdotes

68. Unidos al Sucesor de Pedro, los obispos, sucesores de los Apóstoles, reciben en virtud de su ordenación episcopal, la autoridad para enseñar en la Iglesia la verdad revelada. Son los maestros de la fe.

A los obispos están asociados en el ministerio de la evangelización, como responsables a título especial, los que por la ordenación sacerdotal obran en nombre de Cristo¹⁰³, en cuanto

97. Cf. *Mc* 3, 15; *Lc* 9, 2.

98. *Act* 4, 8; cf. 2, 14; 3, 12.

99. Cf. S. León Magno, *Sermo* 69, 3; *Sermo* 70, 1-3; *Sermo* 94, 3; *Sermo* 95, 2; *S. Ch.* 200, pp. 50-52; 58-66; 258-260; 268.

100. Cf. Conc. Ecum. *Lugdunense* I, Const. *Ad apostolicae dignitatis: Conciliorum Oecumenicorum Decreta*, Ed. Istituto per le Scienze Religiose, Bologna 1973, p. 278; Conc. Ecum. *Viennense*, Const. *Ad providam Christi*, ed. cit., p. 343; Conc. Ecum. *Lateranense* V, Bula *In apostolici culminis*, ed. cit., p. 608; Bula *Postquam ad universalis*, ed. cit., p. 609; Const. *Supernae dispositionis*, ed. cit., p. 614; Const. *Divina disponente clementia*, ed. cit., p. 638.

101. Decr. *Ad gentes*, 38; AAS 58 (1969) p. 985.

102. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 22; AAS 57 (1965) p. 26.

103. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 10, 37; AAS 57

educadores del pueblo de Dios en la fe, predicadores, siendo además ministros de la Eucaristía y de los otros sacramentos. Todos nosotros, los Pastores, estamos, pues, invitados a tomar conciencia de este deber, más que cualquier otro miembro de la Iglesia. Lo que constituye la singularidad de nuestro servicio sacerdotal, lo que da unidad profunda a la infinidad de tareas que nos solicitan a lo largo de la jornada y de la vida, lo que confiere a nuestras actividades una nota específica, es precisamente esta finalidad presente en toda acción nuestra: «anunciar el Evangelio de Dios»¹⁰⁴.

He ahí un rasgo de nuestra identidad, que ninguna duda debiera atacar, ni ninguna objeción eclipsar: en cuanto Pastores, hemos sido escogidos por la misericordia del Supremo Pastor¹⁰⁵, a pesar de nuestra insuficiencia, para proclamar con autoridad la palabra de Dios; para reunir al pueblo de Dios que estaba disperso; para alimentar a este pueblo con los signos de la acción de Cristo que son los sacramentos; para ponerlo en el camino de la salvación; para mantenerlo en esa unidad de la que nosotros somos; a diferentes niveles, instrumentos activos y vivos; para animar sin cesar a esta comunidad reunida en torno a Cristo siguiendo la línea de su vocación más íntima. Y cuando, en la medida de nuestros límites humanos y secundando la gracia de Dios, cumplimos todo esto, realizamos una labor de evangelización: Nos, como Pastor de la Iglesia universal; nuestros hermanos los obispos, a la cabeza de las Iglesias locales; los sacerdotes y diáconos, unidos a sus obispos, de los que son colaboradores, por una comunión que tiene su fuente en el sacramento del orden y en la caridad de la Iglesia.

Los religiosos

69. Los religiosos, también ellos, tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización eficaz. A través de su ser más íntimo, se sitúan dentro del dinamismo de la Iglesia, sedienta de lo Absoluto de Dios, llamada a la santidad.

(1965) pp. 14, 43; Decr. *Ad gentes*, 39; AAS 58 (1966) p. 986; Decr. *Presbyterorum ordinis*, 2, 12, 13; AAS 58 (1966) pp. 992, 1010, 1011.

¹⁰⁴. Cf. 1 Tes 2, 9.

¹⁰⁵. Cf. 1 Pe 5, 4.

Es de esta santidad de la que ellos dan testimonio. Ellos encarnan la Iglesia deseosa de entregarse al radicalismo de las bienaventuranzas. Ellos son por su vida signo de total disponibilidad para con Dios, la Iglesia, los hermanos. Por esto, asumen una importancia especial en el marco del testimonio que, como hemos dicho anteriormente, es primordial en la evangelización. Este testimonio silencioso de pobreza y de desprendimiento, de pureza y de transparencia, de abandono en la obediencia puede ser a la vez que una interpelación al mundo y a la Iglesia misma, una predicación elocuente, capaz de tocar incluso a los no cristianos de buena voluntad, sensibles a ciertos valores.

En esta perspectiva se intuye el papel desempeñado en la evangelización por los religiosos y religiosas consagrados a la oración, al silencio, a la penitencia, al sacrificio. Otros religiosos, en gran número, se dedican directamente al anuncio de Cristo. Su actividad misionera depende evidentemente de la jerarquía y debe coordinarse con la pastoral que ésta desea poner en práctica. Pero, ¿quién no mide el gran alcance de lo que ellos han aportado y siguen aportando a la evangelización? Gracias a su consagración religiosa, ellos son, por excelencia, voluntarios y libres para abandonar todo y lanzarse a anunciar el Evangelio hasta los confines de la tierra. Ellos son emprendedores y su apostolado está frecuentemente marcado por una originalidad y una imaginación que suscitan admiración. Son generosos: se les encuentra no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia vida. Sí, en verdad, la Iglesia les debe muchísimo.

Los seglares

70. Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales, deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización.

Su tarea primera e inmediata no es la institución y el desarrollo de la comunidad eclesial —ésta es la función específica de los Pastores—, sino el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya

presentes y activas en las cosas del mundo. El campo propio de su actividad evangelizadora, es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc. Cuantos más seculares haya impregnados del Evangelio, responsables de estas realidades y claramente comprometidos en ellas, comprometidos para promoverlas y conscientes de que es necesario desplegar su plena capacidad cristiana, tantas veces oculta y asfixiada, tanto más estas realidades —sin perder o sacrificar nada de su coeficiente humano, al contrario, manifestando una dimensión transcendente frecuentemente desconocida—, estarán al servicio de la edificación del reino de Dios y, por consiguiente, de la salvación en Cristo Jesús.

La familia

71. En el seno del apostolado evangelizador de los seculares, es imposible dejar de subrayar la acción evangelizadora de la familia. Ella ha merecido muy bien, en los diferentes momentos de la historia y en el Concilio Vaticano II, el hermoso nombre de «Iglesia doméstica»¹⁰⁶. Esto significa que en cada familia cristiana deberían reflejarse los diversos aspectos de la Iglesia entera. Por otra parte, la familia, al igual que la Iglesia, debe ser un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia.

Dentro, pues, de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados. Los padres no sólo comunican a los hijos el Evangelio, sino que pueden a su vez recibir de ellos este mismo Evangelio profundamente vivido. También las familias formadas por un matrimonio mixto tienen el deber de anunciar a Cristo a los hijos en la plenitud de las implicaciones del bautismo común; tienen además la no fácil tarea de hacerse artífices de unidad.

Una familia así se hace evangelizadora de otras muchas familias y del ambiente en que ella vive.

106. Const. dogm. *Lumen gentium*, 11: AAS 57 (1965) p. 16; Decr. *Apostolicam*

Los jóvenes

72. Las circunstancias nos invitan a prestar una atención especialísima a los jóvenes. Su importancia numérica y su presencia creciente en la sociedad, los problemas que se les plantean deben despertar en nosotros el deseo de ofrecerles con celo e inteligencia el ideal que deben conocer y vivir. Pero, además, es necesario que los jóvenes, bien formados en la fe y arraigados en la oración, se conviertan cada vez más en los apóstoles de la juventud. La Iglesia espera mucho de ellos. Por nuestra parte, hemos manifestado con frecuencia la confianza que depositamos en la juventud.

Ministerios diversificados

73. Es así como adquiere toda su importancia la presencia activa de los seculares en medio de las realidades temporales. No hay que pasar, pues, por alto u olvidar otra dimensión: los seculares también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus Pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles.

No sin experimentar íntimamente un gran gozo, vemos cómo una legión de Pastores, religiosos y seculares, enamorados de su misión evangelizadora, buscan formas cada vez más adaptadas de anunciar eficazmente el Evangelio, y alentamos la apertura que, en esta línea y con este afán, la Iglesia está llevando a cabo hoy día. Apertura a la reflexión en primer lugar, luego a los ministerios eclesiales capaces de rejuvenecer y de reforzar su propio dinamismo evangelizador.

Es cierto que al lado de los ministerios con orden sagrado, en virtud de los cuales algunos son elevados al rango de Pastores y se consagran de modo particular al servicio de la comunidad, la Iglesia reconoce un puesto a ministerios sin orden sagrado, pero que son aptos a asegurar un servicio especial a la Iglesia.

actuositatem, 11: AAS 58 (1966) p. 848; S. Juan Crisóstomo, *in Genesim Serm.* VI, 2; VI, 1: PG 54, 607-608.

Una mirada sobre los orígenes de la Iglesia es muy esclarecedora y aporta el beneficio de una experiencia en materia de ministerios, experiencia tanto más valiosa en cuanto que ha permitido a la Iglesia consolidarse, crecer y extenderse. No obstante, esta atención a las fuentes debe ser completada con otra: la atención a las necesidades actuales de la humanidad y de la Iglesia. Beber en estas fuentes siempre inspiradoras, no sacrificar nada de éstos valores y saber adaptarse a las exigencias y a las necesidades actuales, tales son los ejes que permitirán buscar con sabiduría y poner en claro los ministerios que necesita la Iglesia y que muchos de sus miembros querrán abrazar para la mayor vitalidad de la comunidad eclesial. Estos ministerios adquirirán un verdadero valor pastoral y serán constructivos en la medida en que se realicen con respeto absoluto de la unidad, beneficiándose de la orientación de los Pastores, que son precisamente los responsables y artífices de la unidad de la Iglesia.

Tales ministerios, nuevos en apariencia pero muy vinculados a experiencias vividas por la Iglesia a lo largo de su existencia —catequistas, animadores de la oración y del canto, cristianos consagrados al servicio de la palabra de Dios o a la asistencia de los hermanos necesitados, jefes de pequeñas comunidades, responsables de Movimientos apostólicos u otros responsables—, son preciosos para la implantación, la vida y el crecimiento de la Iglesia y para su capacidad de irradiarse en torno a ella y hacia los que están lejos. Nos debemos asimismo nuestra estima particular a todos los seculares que aceptan consagrar una parte de su tiempo, de sus energías y, a veces, de su vida entera, al servicio de las misiones.

Para los agentes de la evangelización se hace necesaria una seria preparación. Tanto más para quienes se consagran al ministerio de la Palabra. Animados por la convicción, cada vez mayor, de la grandeza y riqueza de la palabra de Dios, quienes tienen la misión de transmitirla deben prestar gran atención a la dignidad, a la precisión y a la adaptación del lenguaje. Todo el mundo sabe que el arte de hablar reviste hoy día una grandísima importancia. ¿Cómo podrían descuidarla los predicadores y los catequistas?

Deseamos vivamente que, en cada Iglesia particular, los

obispos vigilen por la adecuada formación de todos los ministros de la Palabra. Esta preparación llevada a cabo con seriedad aumentará en ellos la seguridad indispensable y también el entusiasmo para anunciar hoy día a Cristo.

VII. EL ESPIRITU DE LA EVANGELIZACION

Exhortación apremiante

74. No quisiéramos poner fin a este coloquio con nuestros hermanos e hijos amadísimos, sin hacer una llamada referente a las actitudes interiores que deben animar a los obreros de la evangelización.

En nombre de nuestro Señor Jesucristo, de los Apóstoles Pedro y Pablo, exhortamos a todos aquellos que, gracias a los carismas del Espíritu y al mandato de la Iglesia, son verdaderos evangelizadores, a ser dignos de esta vocación, a ejercerla sin reticencias debidas a la duda o al temor, a no descuidar las condiciones que harán esta evangelización no sólo posible, sino también activa y fructuosa. He aquí, entre otras, las condiciones fundamentales que queremos subrayar.

Bajo el aliento del Espíritu

75. No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo. Sobre Jesús de Nazaret el Espíritu descendió en el momento del bautismo, cuando la voz del Padre —«Tú eres mi hijo muy amado, en ti pongo mi complacencia»—¹⁰⁷ manifiesta de manera sensible su elección y misión.

Es «conducido por el Espíritu» para vivir en el desierto el combate decisivo y la prueba suprema antes de dar comienzo a esta misión¹⁰⁸. «Con la fuerza del Espíritu»¹⁰⁹ vuelve a Galilea e inaugura en Nazaret su predicación, aplicándose a sí mismo el pasaje de Isaías: «El Espíritu del Señor está sobre mí».

107. Mt 3, 17.

108. Mt 4, 1.

109. Lc 4, 14.

«Hoy, proclama El, se cumple esta Escritura»¹¹⁰. A los Discípulos, a quienes está para enviar, les dice alentando sobre ellos: «Recibid el Espíritu Santo»¹¹¹.

En efecto, solamente después de la venida del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, los Apóstoles salen hacia todas las partes del mundo para comenzar la gran obra de evangelización de la Iglesia, y Pedro explica el acontecimiento como la realización de la profecía de Joel: «Yo derramaré mi Espíritu»¹¹². Pedro, lleno del Espíritu Santo habla al pueblo acerca de Jesús Hijo de Dios¹¹³. Pablo mismo está lleno del Espíritu Santo¹¹⁴ antes de entregarse a su ministerio apostólico, como lo está también Esteban cuando es elegido diácono y más adelante, cuando da testimonio con su sangre¹¹⁵. El Espíritu que hace hablar a Pedro, a Pablo y a los Doce, inspirando las palabras que ellos deben pronunciar, desciende también «sobre los que escuchan la Palabra»¹¹⁶.

«Gracias al apoyo del Espíritu Santo, la Iglesia crece»¹¹⁷. El es el alma de esta Iglesia. El es quien explica a los fieles el sentido profundo de las enseñanzas de Jesús y su misterio. El es quien, hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por El, y pone en los labios las palabras que por sí solo no podría hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del reino anunciado.

Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin El. Sin El, la dialéctica más convincente es impotente sobre el espíritu de los hombres. Sin El, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistos de todo valor.

110. Lc 4, 18, 21; cf. Is 61, 1.

111. Jn 20, 22.

112. Act 2, 17.

113. Cf. Act 4, 8.

114. Cf. Act 9, 17.

115. Cf. Act 6, 5. 10; 7, 55.

116. Cf. Act 10, 44.

117. Cf. Act 9, 31.

Nosotros vivimos en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu. Por todas partes se trata de conocerlo mejor, tal como lo revela la Escritura. Uno se siente feliz de estar bajo su moción. Se hace asamblea en torno a El. Quiere dejarse conducir por El.

Ahora bien, si el Espíritu de Dios ocupa un puesto eminente en la vida de la Iglesia, actúa todavía mucho más en su misión evangelizadora. No es una causalidad que el gran comienzo de la evangelización tuviera lugar la mañana de Pentecostés, bajo el soplo del Espíritu.

Puede decirse que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización: Es es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación¹¹⁸. Pero se puede decir igualmente que El es el término de la evangelización: solamente El suscita la nueva creación, la humanidad nueva a la que la evangelización debe conducir, mediante la unidad en la variedad que la misma evangelización querría provocar en la comunidad cristiana. A través de El, la evangelización penetra en los corazones, ya que El es quien hace discernir los signos de los tiempos —signos de Dios— que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia.

El Sínodo de los Obispos de 1974, insistiendo mucho sobre el puesto que ocupa el Espíritu Santo en la evangelización, expresó asimismo el deseo de que Pastores y teólogos —y añadiríamos también los fieles marcados con el sello del Espíritu en el bautismo— estudien profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la evangelización de hoy día. Este es también nuestro deseo, al mismo tiempo que exhortamos a todos y cada uno de los evangelizadores a invocar constantemente con fe y fervor al Espíritu Santo y a dejarse guiar prudentemente por El como inspirador decisivo de sus programas, de sus iniciativas, de su actividad evangelizadora.

Testigos auténticos

76. Consideremos ahora la persona misma de los evangelizadores. Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que

118. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Décr. *Ad gentes*, 4: AAS 58 (1966) pp. 950-951.

este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad, y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia.

A estos «signos de los tiempos» debería corresponder en nosotros una actitud vigilante. Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿Creéis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vistas a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos.

Al comienzo de esta reflexión, nos hemos preguntado: ¿Qué es de la Iglesia, diez años después del Concilio? ¿Está anclada en el corazón del mundo y es suficientemente libre e independiente para interpelar al mundo? ¿Da testimonio de la propia solidaridad hacia los hombres y al mismo tiempo del Dios Absoluto? ¿Ha ganado en ardor contemplativo y de adoración, y pone más celo en la actividad misionera, caritativa, liberadora? ¿Es suficiente su empeño en el esfuerzo de buscar el restablecimiento de la plena unidad entre los cristianos, lo cual hace más eficaz el testimonio común, con el fin de que el mundo crea?¹¹⁹ Todos nosotros somos responsables de las respuestas que pueden darse a estos interrogantes.

Exhortamos, pues, a nuestros hermanos en el Episcopado, púestos por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios¹²⁰. Exhortamos a los sacerdotes y a los diáconos, colaboradores de los obispos para congregar el pueblo de Dios y animar espiritualmente las comunidades locales. Exhortamos también a los religiosos y religiosas, testigos de una Iglesia llamada a la santidad y, por tanto, invitados de manera especial a una vida que dé testimonio de las bienaventuranzas evangélicas. Exhortamos asimismo a los seglares: familias cristianas, jóvenes y adultos, a todos los que tienen un cargo, a los dirigentes, sin olvidar a los pobres tantas veces ricos de fe y de esperanza, a todos los seglares conscientes de su papel evan-

119. Cf. Jn 17, 21.

120. Cf. Act 20, 28.

gelizador al servicio de la Iglesia o en el corazón de la sociedad y del mundo. Nos les decimos a todos: es necesario que nuestro celo evangelizador brote de una verdadera santidad de vida y que, como nos lo sugiere el Concilio Vaticano II, la predicación, alimentada con la oración y sobre todo con el amor a la Eucaristía, redunde en mayor santidad del predicador ¹²¹.

Paradójicamente, el mundo, que a pesar de los innumerables signos de rechazo de Dios lo busca sin embargo por caminos insospechados y siente dolorosamente su necesidad, el mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible ¹²². El mundo exige y espera de nosotros sencillez de vida, espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para los pequeños y los pobres, obediencia y humildad, desapego de sí mismos y renuncia. Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo. Corre el riesgo de hacerse vana e infecunda.

Búsqueda de la unidad

77. La fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí por tantas clases de rupturas. ¿No estará quizá ahí uno de los grandes males de la evangelización? En efecto, si el Evangelio que proclamamos aparece desgarrado por querellas doctrinales, por polarizaciones ideológicas o por condenas recíprocas entre cristianos, al antojo de sus diferentes teorías sobre Cristo y sobre la Iglesia, e incluso a causa de sus distintas concepciones de la sociedad y de las instituciones humanas, ¿cómo pretender que aquellos a los que se dirige nuestra predicación no se muestren perturbados, desorientados, si no escandalizados?

El testamento espiritual del Señor nos dice que la unidad entre sus seguidores no es solamente la prueba de que somos suyos, sino también la prueba de que El es el enviado del Padre, prueba de credibilidad de los cristianos y del mismo Cristo. Evangelizadores: nosotros debemos ofrecer a los fieles de Cristo, no la imagen de hombres divididos y separados por las

121. Cf. Decr. *Presbyterorum ordinis*, 13: AAS 58 (1966) p. 1011.

122. Cf. Heb 11, 27.

luchas que no sirven para construir nada, sino la de hombres adultos en la fe, capaces de encontrarse más allá de las tensiones reales gracias a la búsqueda común, sincera y desinteresada de la verdad. Sí, la suerte de la evangelización está ciertamente vinculada al testimonio de unidad dado por la Iglesia. He aquí una fuente de responsabilidad, pero también de consuelo.

Dicho esto, queremos subrayar el signo de la unidad entre todos los cristianos, como camino e instrumento de evangelización. La división de los cristianos constituye una situación de hecho grave, que viene a cercenar la obra misma de Cristo. El Concilio Vaticano II dice clara y firmemente que esta división «perjudica la causa santísima de la predicación del Evangelio a toda criatura y cierra a muchos las puertas de la fe»¹²³.

Por eso, al anunciar el Año Santo creímos necesario recordar a todos los fieles del mundo católico que «la reconciliación de todos los hombres con Dios, nuestro Padre, depende del restablecimiento de la comunión de aquellos que ya han reconocido y aceptado en la fe a Jesucristo como Señor de la misericordia, que libera a los hombres y los une en el espíritu de amor y de verdad»¹²⁴.

Con una gran sensación de esperanza vemos los esfuerzos que se realizan en el mundo cristiano en orden al restablecimiento de la plena unidad, deseada por Cristo. San Pablo nos lo asegura: «la esperanza no quedará confundida»¹²⁵. Mientras seguimos trabajando para obtener del Señor la plena unidad, queremos que se intensifique la oración; además, hacemos nuestros los deseos de los padres del III Sínodo de los Obispos, que se colabore con mayor empeño con los hermanos cristianos a quienes todavía no estamos unidos por una comunión perfecta, basándonos en el fundamento del bautismo y de la fe que nos es común, para ofrecer desde ahora mediante la misma obra de evangelización un testimonio común más amplio de Cristo ante el mundo. Nos impulsa a ello el mandato de Cristo. Lo exige el deber de predicar y dar testimonio del Evangelio.

123. Decr. *Ad gentes*, 6: AAS 58 (1966) pp. 954-955; cf. Decr. *Unitatis redintegratio*, 1: AAS 57 (1965) pp. 90-91.

124. Bula *Apostolorum limina*, VII: AAS 66 (1974) p. 305.

125. Rom 5, 5.

Servidores de la verdad

78. El Evangelio que nos ha sido encomendado es también palabra de verdad. Una verdad que hace libres¹²⁶ y que es la única que procura la paz de corazón: esto es lo que la gente va buscando cuando le anunciamos la Buena Nueva. La verdad acerca de Dios, la verdad acerca del hombre y de su misterioso destino, la verdad acerca del mundo. Verdad difícil que buscamos en la Palabra de Dios y de la cual nosotros no somos, lo repetimos una vez más, ni los dueños, ni los árbitros, sino los depositarios, los herederos, los servidores.

De todo evangelizador se espera que posea el culto a la verdad, puesto que la verdad que él profundiza y comunica no es otra que la verdad revelada y, por tanto, más que ninguna otra, forma parte de la verdad primera que es el mismo Dios. El predicador del Evangelio será aquel que, aun a costa de renunciaciones y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás. No vende ni disimula jamás la verdad por el deseo de agradar a los hombres, de causar asombro, ni por originalidad o deseo de aparentar. No rechaza nunca la verdad. No obscurece la verdad revelada por pereza de buscarla, por comodidad, por miedo. No deja de estudiarla. La sirve generosamente sin avasallarla.

Pastores del pueblo de Dios: nuestro servicio pastoral nos pide que guardemos, defendamos y comuniquemos la verdad sin reparar en sacrificios. Muchos eminentes y santos Pastores nos han legado el ejemplo de este amor, en muchos casos heroico, a la verdad. El Dios de verdad espera de nosotros que seamos los defensores vigilantes y los predicadores devotos de la misma.

Doctores, ya seáis teólogos o exegetas, o historiadores: la obra de la evangelización tiene necesidad de vuestra infatigable labor de investigación y también de vuestra atención y delicadeza en la transmisión de la verdad, a la que vuestros estudios os acercan, pero que siempre desborda el corazón del hombre porque es la verdad misma de Dios.

Padres y maestros: vuestra tarea, que los múltiples conflic-

126. Cf. Jn 8, 32.

tos actuales hacen difícil, es la de ayudar a vuestros hijos y alumnos a descubrir la verdad, comprendida la verdad religiosa y espiritual.

Animados por el amor

79. La obra de la evangelización supone, en el evangelizador, un amor fraternal siempre creciente hacia aquellos a los que evangeliza. Un modelo de evangelizador como el Apóstol San Pablo escribía a los tesalonicenses estas palabras que son todo un programa para nosotros: «Así, llevados de nuestro amor por vosotros, queremos no sólo daros el Evangelio de Dios, sino aun nuestras propias vidas: tan amados vivisteis a serenos»¹²⁷

¿De qué amor se trata? Mucho más que el de un pedagogo; es el amor de un padre; más aún, el de una madre¹²⁸. Tal es el amor que el Señor espera de cada predicador del Evangelio, de cada constructor de la Iglesia.

Un signo de amor será el deseo de ofrecer la verdad y conducir a la unidad. Un signo de amor será igualmente dedicarse sin reservas y sin mirar atrás al anuncio de Jesucristo. Añadamos ahora otros signos de este amor.

El primero es el respeto a la situación religiosa y espiritual de la persona que se evangeliza. Respeto a su ritmo que no se puede forzar demasiado. Respeto a su conciencia y a sus convicciones, que no hay que atropellar.

Otra señal de este amor es el cuidado de no herir a los demás, sobre todo si son débiles en su fe¹²⁹, con afirmaciones que pueden ser claras para los iniciados, pero que pueden ser causa de perturbación o escándalo en los fieles, provocando una herida en sus almas.

Será también una señal de amor el esfuerzo desplegado para transmitir a los cristianos certezas sólidas basadas en la palabra de Dios, y no dudas o incertidumbres nacidas de una erudición mal asimilada. Los fieles tienen necesidad de esas certezas en su vida cristiana; tienen derecho a ellas en cuanto hijos

127. 1 Tes 2, 8; cf. Flp 1, 8.

128. Cf. 1 Tes 2, 7. 11; 1 Cor 4, 15; Gál 4, 19.

129. Cf. 1 Cor 8, 9-13; Rom 14-15.

de Dios que, poniéndose en sus brazos, se abandonan totalmente a las exigencias del amor.

Con el fervor de los Santos

80. Nuestra llamada se inspira ahora en el fervor de los más grandes predicadores y evangelizadores, cuya vida fue consagrada al apostolado. De entre ellos nos complacemos en recordar aquellos que Nos mismo hemos propuesto a la veneración de los fieles durante el Año Santo. Ellos han sabido superar todos los obstáculos que se oponían a la evangelización.

De tales obstáculos, que perduran en nuestro tiempo, nos limitaremos a citar la falta de fervor, tanto más grave cuanto que viene de dentro. Dicha falta de fervor se manifiesta en la fatiga y desilusión, en la acomodación al ambiente y en el desinterés, y sobre todo en la falta de alegría y de esperanza. Por ello, a todos aquellos que por cualquier título o en cualquier grado tienen la obligación de evangelizar, Nos los exhortamos a alimentar siempre el fervor del espíritu¹³⁰.

Este fervor exige, ante todo, que evitemos recurrir a pretextos que parecen oponerse a la evangelización. Los más insidiosos son ciertamente aquellos para cuya justificación se quieren emplear ciertas enseñanzas del Concilio.

Con demasiada frecuencia y bajo formas diversas se oye decir que imponer una verdad, por ejemplo, la del Evangelio; que imponer una vía, aunque sea la de la salvación, no es sino una violencia cometida contra la libertad religiosa. Además, se añade, ¿para qué anunciar el Evangelio, ya que todo hombre se salva por la rectitud de corazón? Por otra parte, es bien sabido que el mundo y la historia están llenos de «semillas del Verbo». ¿No es, pues, una ilusión pretender llevar el Evangelio donde ya está presente a través de esas semillas que el mismo Señor ha esparcido?

Cualquiera que haga un esfuerzo por examinar a fondo, a la luz de los documentos conciliares, las cuestiones que tales y tan superficiales razonamientos plantean, encontrará una bien distinta visión de la realidad.

130. Cf. Rom 12, 11.

Sería ciertamente un error imponer cualquier cosa a la conciencia de nuestros hermanos. Pero proponer a esa conciencia la verdad evangélica y la salvación ofrecida por Jesucristo, con plena claridad y con absoluto respeto hacia las opciones libres que luego pueda hacer —sin coacciones, sollicitaciones menos rectas o estímulos indebidos—¹³¹, lejos de ser un atentado contra la libertad religiosa, es un homenaje a esta libertad, a la cual se ofrece la elección de un camino que incluso los no creyentes juzgan noble y exaltante. O, ¿puede ser un crimen contra la libertad ajena proclamar con alegría la Buena Nueva conocida gracias a la misericordia del Señor?¹³³ O, ¿por qué únicamente la mentira y el error, la degradación y la pornografía han de tener derecho a ser propuestas y, por desgracia, incluso impuestas con frecuencia por una propaganda destructiva difundida mediante los medios de comunicación social, por la tolerancia legal, por el miedo de los buenos y la audacia de los malos? Este modo respetuoso de proponer la verdad de Cristo y de su reino, más que un derecho es un deber de sus hermanos recibir, a través de él, el anuncio de la Buena Nueva de la salvación. Esta salvación viene realizada por Dios en quien El lo desea, y por caminos extraordinarios que sólo El conoce¹³³. En realidad, si su Hijo ha venido al mundo ha sido precisamente para revelarnos, mediante su palabra y su vida, los caminos ordinarios de la salvación. Y El nos ha ordenado transmitir a los demás, con su misma autoridad, esta revelación. No sería inútil que cada cristiano y cada evangelizador examinasen en profundidad, a través de la oración, este pensamiento: los hombres podrán salvarse por otros caminos, gracias a la misericordia de Dios, si nosotros no les anunciamos el Evangelio; pero, ¿podremos nosotros salvarnos si por negligencia, por miedo, por vergüenza —lo que San Pablo llamaba avergonzarse del Evangelio—¹³⁴, o por ideas falsas omitimos anunciarlo? Porque eso significaría ser infieles a la llamada de Dios que, a través de los ministros del Evangelio, quiere hacer germinar la semi-

131. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decl. *Dignitatis humanae*, 4: AAS 58 (1966) p. 933.

132. Cf. *ib.*, 9-14: *l. c.*, pp. 935-940.

133. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Ad gentes*, 7: AAS 58 (1966) p. 955.

134. Cf. Rom 1, 16.

lla; y de nosotros depende el que esa semilla se convierta en árbol y produzca fruto.

Conservemos, pues, el fervor espiritual. Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas. Hagámoslo —como Juan el Bautista, como Pedro y Pablo, como los otros Apóstoles, como esa multitud de admirables evangelizadores que se han sucedido a lo largo de la historia de la Iglesia— con un ímpetu interior que nadie ni nada sea capaz de extinguir. Sea ésta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas. Y ojalá que el mundo actual —que busca a veces con angustia, a veces con esperanza— pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio, cuya vida irradia el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la alegría de Cristo, y aceptan consagrar su vida a la tarea de anunciar el reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo.

CONCLUSION

La consigna del Año Santo

81. Este es, hermanos e hijos, el grito que brota de nuestra alma, como un eco de la voz de nuestros hermanos reunidos en la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Esta es la consigna que Nos queremos dar al final del Año Santo, que nos ha permitido percibir mejor que nunca las necesidades y expectativas de una multitud de hermanos, cristianos o no, que esperan de la Iglesia la Palabra de salvación.

Que la luz del Año Santo, que ha brillado en las Iglesias particulares y en Roma para millones de conciencias reconciliadas con Dios, pueda difundirse igualmente después del Jubileo mediante un programa de acción pastoral, del que la evangelización es el aspecto fundamental, y se prolongue a lo largo de estos años que preanuncian la vigilia de un nuevo siglo, y la vigilia del tercer milenio del cristianismo.

María, estrella de evangelización

82. Estos son los deseos que nos complacemos en depositar en las manos y en el corazón de la Santísima Virgen, la Inmaculada, en este día especialmente dedicado a Ella y en el X aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II. En la mañana de Pentecostés, Ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo. Sea Ella la estrella de la evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza.

En el nombre de Cristo os bendecimos a vosotros, a vuestras comunidades, vuestras familias y vuestros seres queridos, haciendo nuestras las palabras de San Pablo a los filipenses: «Siempre que me acuerdo de vosotros doy gracias a mi Dios; siempre, en todas mis oraciones, pidiendo con gozo por vosotros, a causa de vuestra comunión en el Evangelio desde el primer día hasta ahora os llevo en el corazón; y en mi defensa y en la confirmación del Evangelio, sois todos vosotros participantes de mi gracia. Testigo me es Dios de cuánto os amo a todos en las entrañas de Cristo Jesús»¹³⁵.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, el día 8 de diciembre del año 1975, XIII de nuestro pontificado.

PAULUS, P. P. VI

135. Flp 1, 3-4; 7-8.

Mensaje del Papa en la «Jornada de la Paz»

LAS VERDADERAS ARMÁS DE LA PAZ

¡A vosotros, hombres de Estado!

¡A vosotros, representantes y promotores de las grandes Instituciones internacionales!

¡A vosotros, políticos! ¡A vosotros, estudiosos de los problemas de la convivencia internacional —publicistas, ejecutores, so-

ciólogos y economistas— que gira en torno a las relaciones entre los pueblos! ¡A vosotros, ciudadanos del mundo, fascinados por el ideal de una fraternidad universal o desilusionados y escépticos acerca de las posibilidades de establecer entre las gentes relaciones de equilibrio, de justicia, de colaboración!

¡Y a vosotros, finalmente, seguidores de religiones promotoras de amistad entre los hombres; a vosotros, cristianos; a vosotros, católicos, que hacéis de la paz en el mundo un principio de vuestra fe y una meta de vuestro amor universal!

También este año de 1976 nos atrevemos a presentarnos respetuosamente, como en años anteriores, con nuestro mensaje de paz.

Lo precede una invitación: estad atentos; tened un poco de paciencia. La gran causa de la paz merece vuestra atención, vuestra reflexión, aunque pueda parecer que nuestra voz se repite, tratando un tema ya manido, en el alba del año nuevo; y aunque vosotros, instruidos por vuestros estudios y quizá aún más por vuestra experiencia, penséis que conocéis de sobra todo lo que concierne a la paz en el mundo.

Sin embargo, quizá pueda ser interesante para vosotros conocer cuáles son nuestros espontáneos sentimientos, originados por inmediatas experiencias del acontecer histórico en el cual todos estamos sumergidos, acerca de este implacable tema de la paz.

Nuestros primeros sentimientos a este respecto son dos y además discordes. Ante todo, vemos con placer y con esperanza cómo progresa la *idea* de la paz. Esta va ganando importancia y espacio en la conciencia de la humanidad; y con ella se desarrollan las estructuras de la organización de la paz; se multiplican las celebraciones responsables y académicas a su favor; las costumbres se desenvuelven en el sentido indicado por la paz: viajes, congresos, asambleas, intercambios, estudios, amistades, colaboraciones, ayudas... La paz gana terreno. A este respecto la Conferencia de Helsinki, de julio-agosto de 1975, ha sido un acontecimiento que ofrece buenas esperanzas.

Peró, por desgracia, vemos al mismo tiempo afirmarse fenómenos contrarios al contenido y al objetivo de la paz; y también estos fenómenos progresan, aunque limitados muchas veces a un estado latente, pero con indudables síntomas de incipien-

tes o de futuras conflagraciones. Renace, por ejemplo, con el sentido nacional, legítima y deseable expresión de la polivalente comunión de un pueblo, el nacionalismo, que al acentuar dicha expresión hasta formas de egoísmo colectivo y de antagonismo exclusivista, hace renacer en la conciencia gérmenes peligrosos y hasta formidables de rivalidad y de luchas muy probables.

Crece desmesuradamente —y el ejemplo produce escalofríos de temor— la dotación de armamentos de todo tipo, en todas y cada una de las naciones; tenemos la justificada sospecha de que el comercio de armas alcanza con frecuencia niveles de primado en los mercados internacionales, con este obsesionante sofisma: la defensa, aun proyectada como sencillamente hipotética y potencial, exige una carrera creciente de armamentos, que sólo con su contrapuesto equilibrio pueden asegurar la paz.

No es completa la lista de los factores negativos que corroen la estabilidad de la paz. ¿Podemos llamar pacífico a un mundo radicalmente dividido por irreductibles ideologías, poderosa y ferozmente organizadas, que se dividen los pueblos y, cuando a éstos se les concede la libertad, los dividen en el interior de su trabazón en facciones, en partidos, que encuentran su razón de ser y de obrar en envenenar sus filas con odio irreductible y con lucha sistemática en el interior mismo de su propio tejido social? La aparente normalidad de semejantes situaciones políticas, ¿no esconde la tensión de una mutua confrontación, pronta a hacer desaparecer al adversario apenas dé señales de fatal debilidad? ¿Es esto paz? ¿Es civilización? ¿Es pueblo una aglomeración de ciudadanos, opuestos los unos a los otros hasta las extremas consecuencias?

Y, ¿cómo encontrar la paz en los focos de conflictos armados, o apenas contenidos por la impotencia de explosiones más violentas? Nos seguimos con admiración los esfuerzos que se realizan para apagar estos focos de guerras y de guerrillas, que desde hace años funestan la faz de la tierra y que amenazan por momentos con explotar en luchas gigantescas de dimensión continental, de razas, de religiones, de ideologías sociales. Pero no podemos ocultar la fragilidad de una paz, que es sólo tregua de futuros conflictos ya delineados, es decir, la hipocresía de una tranquilidad, que sólo con frías palabras de disimulada y respetuosa reciprocidad se define pacífica.

La paz, lo reconocemos, es, en la realidad histórica, obra de una continua cura terapéutica; su salud es por su misma naturaleza precaria, compuesta como está por relaciones entre hombres prepotentes y volubles; reclama un continuo y prudente esfuerzo de aquella superior fantasía creativa que llamamos diplomacia, orden internacional, dinámica de las negociaciones. ¡Pobre paz! ¿Cuáles son entonces tus armas? ¿El terror de inauditas y fatales conflagraciones, que podrían diezmar, más aún, casi aniquilar a la humanidad?, ¿la resignación ante un cierto estado de pasivos atropellos, como el colonialismo, o el imperialismo, o la revolución que de violenta se ha convertido inexorablemente en estática y terriblemente autoconservadora?, ¿los armamentos preventivos y secretos?, ¿una organización capitalista, es decir, egoísta, del mundo económico, obligado por el hambre a mantenerse sometido y tranquilo?, ¿el hechizo narcisista de una cultura histórica, presuntuosa y persuadida de los propios perennes y triunfantes destinos? O bien, ¿las magníficas estructuras organizativas, programadas para racionalizar y organizar la vida internacional?

¿Es suficiente, es segura, es fecunda, es feliz una paz sostenida solamente por estos fundamentos?

Hay que hacer más. He aquí nuestro mensaje. Ante todo, hay que dar a la paz otras armas que no sean las destinadas a matar y a exterminar a la humanidad. Son necesarias, sobre todo, las armas morales, que den fuerza y prestigio al derecho internacional; primeramente, la de observar los pactos. *Pacta sunt servanda*: es el axioma todavía válido para la consistencia del diálogo efectivo entre los Estados, para la estabilidad de la justicia entre las naciones, para la conciencia honesta de los pueblos. La paz hace de ello su escudo. Y ¿qué sucede donde los pactos no reflejan la justicia? Entonces se hace la apología de las nuevas Instituciones internacionales, mediadoras de consultas, de estudios, de deliberaciones, que deben excluir absolutamente la llamada vía del hecho consumado, es decir, el litigio de fuerzas ciegas y desenfrenadas, que siempre llevan consigo víctimas humanas y ruinas sin número ni culpa; y que difícilmente alcanzan el objetivo puro de reivindicar efectivamente una causa verdaderamente justa; en una palabra, las armas, las guerras hay que excluirlas de los programas de la civilización.

El juicioso desarme es otra armadura de la paz. Como decía el Profeta Isaías: «El juzgará a las gentes y dictará sus leyes a numerosos pueblos, y de sus espadas harán rejas de arado, y de sus lanzas, hoces» (Is 2, 4). Y escuchemos la palabra de Cristo: «Vuelve la espada a la vaina, pues quien toma la espada a espada morirá» (Mt 26, 52). ¿Utopía? ¿Hasta cuándo?

Aquí entramos en el campo futurible de la humanidad ideal, de la humanidad nueva que hay que crear y educar; de la humanidad despojada de sus potentísimas y mortíferas armaduras militares, pero mucho más revestida y reforzada con conaturales principios morales. Son principios ya existentes, en estado teórico e infantiles prácticamente, débiles y delicados todavía, casi al principio de su inserción en la conciencia profunda y eficaz de los pueblos. La debilidad de los mismos, que parece incurable para los diagnósticos llamados realistas de los estudios históricos y antropológicos, proviene especialmente del hecho de que el desarme militar, si no quiere constituir un imperdonable error de imposible optimismo, de ciega ingenuidad, de excitante ocasión propicia para la prepotencia ajena, debería ser universal y general. El desarme o es de todos o es un delito de frustrada defensa: la espada, en el concierto de convivencia humana, histórica y concreta, ¿no tiene quizá su razón de ser en servir a la justicia y a la paz? (cf. Rom 13, 4). Sí, debemos admitirlo. Pero, ¿no ha entrado en el mundo una dinámica transformadora, una esperanza que ya no es inverosímil, un progreso nuevo y efectivo, una historia futura y soñada, que puede hacerse presente y real desde que el Maestro, el Profeta del Nuevo Testamento proclamó la decadencia de la costumbre arcaica, primitiva e instintiva y anunció, con palabras que encierran potestad en sí mismas, no sólo de denunciar y de enunciar, sino de crear, a ciertas condiciones, una humanidad nueva: «No penséis que he venido a abrogar la ley y los profetas; no he venido a abrogarla, sino a consumarla... Habéis oído que se dijo a los antiguos: No matarás, el que matare será reo de juicio. Pero yo os digo que todo el que se irrita contra su hermano será reo de juicio...»? (Mt 5, 17. 21-22).

Ya no se trata de una simple, ingenua y peligrosa utopía. Es la nueva ley de la humanidad que progresa y arma a la paz con un formidable principio: «Todos vosotros sois hermanos» (Mt

23, 8). Si la conciencia de la hermandad universal penetra verdaderamente en el corazón de los hombres, éstos ¿tendrían todavía necesidad de armarse hasta convertirse en ciegos y fanáticos homicidas de hermanos, en sí inocentes, y hasta perpetrar, en obsequio a la paz, mortandades de inaudita extensión, como la de Hiroshima del 6 de agosto de 1945? Por lo demás, ¿no ha tenido nuestro tiempo un ejemplo de lo que puede hacer un hombre débil, armado solamente con el principio de la no violencia, Gandhi, para conducir a una nación de centenares de millones de seres humanos a la libertad y a la dignidad de pueblo nuevo?

La civilización camina en pos de una paz armada únicamente con un ramo de olivo. Tras ella siguen los doctores con sus voluminosos tomos sobre el derecho evolutivo de la humanidad ideal; detrás vienen los políticos, expertos no sólo en cálculos de ejércitos omnipotentes para vencer guerras y subyugar a los hombres vencidos y envilecidos, sino en los recursos de la psicología del bien y de la amistad. La justicia sigue también este sereno cortejo, pero no altanera y cruel, sino decidida a defender a los débiles, a castigar a los violentos, a asegurar un orden extremadamente difícil, pero el único que puede llevar aquel nombre divino: el orden en la libertad y en el deber responsable.

Algrémonos: este cortejo, aunque entorpecido por ataques obstinados y por incidentes inesperados, prosigue bajo nuestra mirada, en este trágico tiempo nuestro, con paso quizá un poco lento pero seguro y benéfico para el mundo entero. Es un cortejo decidido a usar las verdaderas armas de la paz.

También este mensaje debe tener su epílogo para los seguidores del Evangelio, en sentido propio y a su servicio. Un epílogo que nos recuerda lo explícito y exigente que es Cristo Señor en este tema de la paz desarmada de todo instrumento y armada únicamente con la bondad y el amor.

El Señor llega a afirmaciones, lo sabemos bien, que parecen paradójicas. No nos será difícil encontrar en el Evangelio los cánones de una paz, que podríamos llamar renunciataria. Recordemos, por ejemplo: «Y al que quiera litigar contigo para quitarte la túnica, déjale también el manto» (Mt 5, 40). Y, además la conocida prohibición de vengarse, ¿no debilita la paz? Más aún, en vez de defenderle, ¿no agrava la condición del ofendi-

do?: «si alguno te abofetea en la mejilla derecha, dale también la otra» (Mt 39). Por lo tanto, nada de represalias, nada de venganzas (¡y ello con más razón si éstas fueran hechas para prevenir ofensas no recibidas!). ¡Cuántas veces recomienda el Evangelio el perdón, no como acto de vil debilidad ni de abdicación frente a la justicia, sino como signo de fraterna caridad, erigida como condición para obtener nosotros mismos el perdón, mucho más generoso y para nosotros más necesario, por parte de Dios! (cf. Mt 18, 23 ss.; 5, 44; Mc 11, 25; Lc 6, 37; Rom 12, 14, etc.).

Recordemos el compromiso de indulgencia y de perdón que hemos adquirido, y que invocamos en el *Pater noster*, al poner nosotros mismos la condición y la medida de la misericordia que deseamos obtener: «Y perdónanos nuestras deudas, *así como nosotros perdonamos a nuestros deudores*» (Mt 6, 12).

Así, pues, esta lección es también para nosotros, discípulos de la escuela de Cristo; una lección que debemos meditar siempre, que debemos aplicar con confiada valentía.

La paz se afianza solamente con la paz; la paz no separada de los deberes de la justicia, sino alimentada por el propio sacrificio, por la clemencia, por la misericordia, por la caridad.

Vaticano, 18 de octubre de 1975.

PAULUS, P. P. VI
(O. R., ed. esp., 9-11-1975)

episcopado español

Discurso de apertura del Cardenal Tarancón, Presidente de la Conferencia Episcopal Española

Hermanos :

Celebramos esta Asamblea en un momento importante que bien puede considerarse histórico para nuestra Patria. Es lógico que yo me refiera a él en este discurso de apertura, ya que nos afecta también aquí y en esta Asamblea como pastores de la Iglesia. Por supuesto, no voy a hacer ninguna reflexión ni quiero solicitar vuestra atención para nada que no sea propio de nuestro ministerio. Me referiré también, como es ya costumbre, a los importantes temas que figuran en el orden del día, fijado por la Comisión Permanente.

AYER Y HOY

Una figura auténticamente excepcional ha llenado casi plenamente una etapa larga —de casi cuarenta años— en nuestra Patria. Etapa iniciada y condicionada por un hecho histórico trascendental —la guerra o cruzada de 1936— y también por una toma de postura clara y explícita de la jerarquía eclesiástica española con documentos de diverso rango, entre los que sobresale la carta colectiva del año 1937. Yo era ya sacerdote cuando se implantó la República en España. Y había recorrido casi todas las diócesis españolas como propagandista de Acción Católica, miembro de la llamada “Casa del Consiliario”, cuando empezó la contienda de 1936. Y quiero decir ahora que, prescindiendo del estilo personal de aquella carta colectiva, que descubría fácilmente a su autor, el contenido de la misma no podía ser otro en aquellas circunstancias históricas. La jerarquía eclesiástica española no puso artificialmente el nombre de Cruzada a la llamada guerra de liberación: fue el pueblo católico de entonces que, ya desde los primeros días de la República, se había enfrentado con

el Gobierno, el que precisamente por razones religiosas, unió fe y patria en aquellos momentos decisivos. "España no podía dejar de ser católica sin dejar de ser España". Era el "slogan" que todos admitíamos y proclamábamos entonces.

Pero esta consigna, que tuvo aires de grito guerrero y sirvió, indudablemente, para defender valores sustanciales y permanentes de España y del pueblo católico, no sirve para expresar hoy las nuevas relaciones entre la Iglesia y el mundo, entre la religión y la patria, ni entre la fe y la política. Tampoco es justo juzgar el pasado y, concretamente, actuaciones de la Iglesia que asumió la manera de pensar y de sentir de su pueblo en un momento dado, con la perspectiva histórica y la mentalidad moderna que ha incorporado nuevos datos y experiencias a su pensamiento sobre la libertad religiosa y la autonomía de la política. Se equivocan los que juzgan duramente a la jerarquía y hasta llegan a acusarla de oportunismo, porque no mantiene una postura comprometida con un sistema político determinado. Y erran también los que, en virtud de reacciones opuestas o de opciones políticas que se erigen como exclusivas del Evangelio, pretenden llevarnos a compromisos políticos de signo diferente. Que nadie nos acuse a los obispos de querer romper con nuestros predecesores, ni con la Iglesia sepañola del año 1937: somos sus herederos, queramos o no queramos, elegidos por el Espíritu Santo para guiar hoy el pueblo de Dios y nuestra fidelidad al Evangelio y a nuestro pueblo, es la que nos impulsa hoy como entonces a asumir los cambios que, querámoslo o no, están repercutiendo profundamente en la conciencia cristiana de nuestros fieles.

SOCIEDAD CIVIL E IGLESIA

Nadie puede ignorar que, como resultado de un proceso creciente, se va acentuando cada vez más la real diferencia entre la sociedad civil y la comunidad eclesial. En primer lugar, porque la pertenencia al Estado es un hecho necesario y la pertenencia a la Iglesia deriva de un acto libre de conversión; en segundo lugar, porque aun en la hipótesis de que todos los ciudadanos formaran libremente parte de la Iglesia, ésta seguiría teniendo su propia naturaleza, sus propios objetivos, sus propios medios y fines específicos. Por su origen histórico y sus finalidades, la Iglesia no es asimilable con ninguna otra institución o ideología humana; y aunque el Evangelio deba tener repercusiones reales sobre todos los aspectos de la vida del individuo

v de la sociedad como tal, no puede ser reducido a ningún sistema o ideología de naturaleza secular. El Evangelio es una oferta histórica de gracia hecha por Dios a los hombres de cada cultura y de cada generación y requiere, por tanto, la aceptación libre por parte de éstos: lo cual quiere decir que no puede ser impuesto, sin más, como norma de convivencia civil por ninguna autoridad humana, ni a través de ninguna estrategia política. Le basta al Evangelio transformar las conciencias y proyectar su luz sobre las estructuras sociales y políticas que han de ser creadas y modeladas por la conciencia ciudadana.

Las orientaciones conciliares, especialmente las contenidas en la Constitución "Gaudium et Spes" y en el Decreto "Dignitatis Humanae", resultan aún difíciles de entender y mucho más difíciles de asimilar a muchos católicos españoles. Desde el final del Concilio, el Episcopado español ha venido alertando a los católicos sobre las consecuencias y sobre las nuevas exigencias que el Magisterio supremo de aquella universal Asamblea significaba para el catolicismo español. Desde el documento firmado en Roma el día 8 de diciembre de 1965, pasando por la declaración de la Comisión Permanente del 29 de junio de 1966 y otros documentos, hasta los documentos sobre la "Iglesia y la sociedad política" y de "la reconciliación"; el Episcopado español ha tratado de actualizar para nuestros fieles la doctrina del Vaticano II. No siempre hemos sido escuchados y en alguna ocasión ni siquiera bien interpretados. Pero es justo reconocer que nuestros documentos colectivos han ido abriendo horizontes y despertando en las conciencias de muchos españoles una comprensión más actualizada de la misión de la Iglesia.

NO PARTIMOS DE CERO

Gracias a Dios no partimos de cero y hasta me atrevo a afirmar que estamos medianamente preparados para hacer frente, con la ayuda de Dios, a las responsabilidades de este momento. Cuando tuve que actuar en un acto reciente —en la celebración de la Eucaristía, en la que quiso participar ejemplarmente el Rey de España para invocar públicamente el auxilio del Espíritu Santo— sabiendo, desde luego, que hablaba bajo mi responsabilidad estrictamente personal, pero teniendo en cuenta que mis palabras iban a interpretarse como manifestación de la postura de la Iglesia —no por mi persona, evidentemente, sino por el cargo que ostento— me bastó hilvanar con:

ceptos y hasta frases literales del Concilio y de los documentos de esta Conferencia para explicar el sentido de aquella solemne celebración. Y me creí en el deber —no siempre resulta lo más fácil hacer lo que se cree en conciencia que debe hacerse— de explicar a todo el mundo cuáles son los compromisos de la Iglesia con la Patria, qué es lo que ésta le puede pedir y qué lo que la Iglesia puede dar a aquella comunidad nacional a la que amamos, tanto, por lo menos, como los demás, y a la que queremos servir, hasta con el sacrificio personal, desde nuestro propio campo y en el cumplimiento de nuestra misión específica.

Nuestra oración sincera por Don Juan Carlos I, Rey de España, llena de respeto y amor hacia su persona y hacia la autoridad que encarna, no fue en aquella oración una fórmula más, y yo me atrevo a pedir desde aquí a todos los católicos españoles que se unan a ella de corazón y perseveren en este grato deber de todo cristiano de pedir por las legítimas autoridades del Estado.

Cuando la Iglesia anuncia el Evangelio y trata de actualizarlo auténticamente para la sociedad en la que realiza su misión, propone metas u objetivos tales como la justicia, la paz y la fraterna convivencia, pero respeta el campo estricto de la política en el que, dentro de los límites de la ética cristiana, los creyentes han de elegir los medios, determinar las posibilidades y programar los momentos, colaborando y compitiendo con el resto de los ciudadanos. La luz del Evangelio proyectada sobre la sociedad y sobre todas las realidades temporales no concluye a formas políticas concretas, aunque sí puede excluir aquellas que atentan contra la pacífica convivencia o los derechos fundamentales del hombre o se valen de medios o estrategias no conformes con el Evangelio.

Esta Conferencia Episcopal expuso ya, no hace mucho, la doctrina sobre las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política. Y poco o nada podríamos añadir a aquellos documentos. Creo, sin embargo, que dentro de la Iglesia y en la conciencia de muchos cristianos, como consecuencia de la convivencia civil, se plantean cada vez más angustiosamente problemas que afectan a la vida y concordia de las comunidades cristianas, a las relaciones de los fieles entre sí y con sus pastores y aun a la misma credibilidad y eficacia de la Iglesia y de su misión al servicio del Evangelio y de los hombres.

Por eso será necesario que reflexionemos expresamente sobre algu-

nos problemas que ya se han manifestado en los últimos años y que sin duda se manifestarán más intensamente en un futuro inmediato.

EXISTEN FANATISMOS

No es un hecho nuevo entre nosotros la existencia de fanatismos político-religiosos, pero quizá sí su agresividad y exaltación pseudo-religiosa para recibir ideas y opciones políticas de distinto signo que amenazan con romper la unidad religiosa de los creyentes, por la primacía que conceden a las ideas y a los conflictos políticos, y llegan a veces a negar la comunión con los miembros de la Iglesia que mantienen otras ideas políticas o con los pastores que no satisfacen sus aspiraciones o sus exigencias de orden político más que religioso. Y hasta se intenta juzgar la vida de la Iglesia y reestructurar radicalmente sus instituciones desde unas opciones estrictamente políticas.

El desmedulamiento de una auténtica vida de fe, que se alimenta del contacto con Dios por medio de la oración y que ha de mantenerse principalmente por medios sobrenaturales, es también una triste realidad —más o menos consciente— producida, en parte, por el mismo ambiente del mundo en que estamos inmersos, que se emborracha con la eficacia y reacciona incontroladamente contra el llamado “espiritualismo angélico” o “desencarnado”. El temporalismo comienza allí donde los cristianos desatienden los valores sobrenaturales y olvidan el fin escatológico de su acción apostólica.

Todos esos fenómenos —esas realidades preocupantes— han de hacernos pensar mucho en estos momentos. Nos están exigiendo —yo creo que con urgencia— una palabra de orientación y una postura clara y terminante. Y digo que nos lo exigen, porque es fácilmente previsible que en los años próximos se desarrolle entre nosotros una mayor preocupación por los asuntos políticos y una mayor participación de todos los ciudadanos en los asuntos públicos. Lógicamente, los sacerdotes, religiosos y seglares católicos, que sienten cada día más fuertemente su responsabilidad en el orden temporal, exigirán de nosotros una clara idea de la diferenciación entre la misión de la Iglesia y los objetivos de la sociedad civil y política, los métodos propios de la Iglesia y los métodos de las instituciones y acciones políticas.

Dado nuestro temperamento un poco, y hasta un mucho, apasionado, propenso fácilmente al radicalismo exclusivista, sobre todo por la dialéctica de las tensiones que ya se han producido, el pluralismo

político, que es lícito entre los católicos, como dice claramente el Concilio, someterá a prueba la unidad de la comunidad eclesial, pondrá en peligro la disciplina y puede degenerar en un problema auténtico de fe. En este campo intraeclesial y estrictamente pastoral, en el que tenemos el derecho y el deber ineludible de intervenir, yo me atrevería a sugerir algunos principios o pistas de reflexión que pueden exigir ahora nuestra intervención:

LAS DOS AUTONOMIAS

a) La autonomía de lo temporal, que tiene sus propias leyes y sus peculiares exigencias que deben ser respetadas por la Iglesia, aunque esto suponga una disminución de su relevancia y de su influencia social, y la autonomía de la misma Iglesia para realizar íntegramente su misión de predicar y aplicar todo el Mensaje de Cristo, autonomías que han de completarse y de ninguna manera interferirse en las formas concretas de una sana y fecunda colaboración.

b) La responsabilidad que tienen los cristianos como ciudadanos, aun por razones de fe, de colaborar en el desarrollo de la sociedad de que forman parte, para mantener y proteger los derechos de todos los hombres y conseguir una convivencia fraterna en un ambiente de justicia, de libertad y de paz.

c) Este distanciamiento de la Iglesia como tal, respecto a las formas o instituciones políticas, cuyo fruto primero es el de relativizar hasta ciertos límites las opciones políticas, no sitúa a la Iglesia en una región etérea de completa neutralidad respecto al quehacer humano, sino en su propio terreno, para poder desempeñar su misión con mayor limpieza y credibilidad al servicio de la auténtica justicia en el mundo.

d) Cómo debe actuar la fuerza unitiva de la fe y de la Eucaristía, por encima de las divergencias sociales y políticas.

e) La necesidad de mantener la identidad religioso-sobrenatural de la Iglesia de Cristo, que es, por voluntad de su Fundador, una sociedad única, con una misión específica que se realiza en este mundo, pero con proyección siempre hacia el Reino futuro.

f) Y la peculiaridad del ministerio sacerdotal que tiene una misión sagrada que, aun teniendo una proyección necesaria en la vida individual y social del hombre, ha de ser siempre "dispensador de

los misterios de Dios”, vínculo de unión de la comunidad cristiana, teniendo obligación de sacrificar posturas y actuaciones que, aun siendo cristianamente legítimas, pueden oscurecer su función sagrada o entorpecer su fuerza de unidad.

Ya sé que todos estos principios están en los documentos conciliares y han sido recogidos y aplicados en algunos de los documentos de la Conferencia. Me da la impresión, sin embargo, de que, por razones que no son del caso, no han tenido toda la difusión que merecían ni han sido entendidos por todos correctamente. Yo me atrevería a pensar que se hace indispensable, particularmente ahora, por los motivos que he expuesto, una nueva exposición de los mismos con una claridad y un estilo que facilite su comprensión para hacer un poco de luz en medio de la confusión que reina —no lo podemos ignorar— en muchos grupos de nuestro pueblo de Dios, de cuya buena voluntad no se puede dudar, pero cuyas posturas y actuaciones nos están preocupando muy hondamente.

El tema central de nuestra Asamblea va a ser el del “catecismo para preadolescentes”, que ya tiene una historia larga y que nos exige ahora una reflexión seria y una decisión importante.

Yo quiero agradecer públicamente, ante todo a la Comisión Episcopal de Enseñanza —y no podemos olvidar en estos momentos a la persona que hasta hace muy poco tiempo fue presidente de la misma y que con tanto interés, tanta inteligencia y tanto esfuerzo ha puesto en este trabajo, como en todos los que ha venido realizando la Comisión en los últimos años, nuestro hermano fray José López Ortiz, cuya entrega ha sido edificante y cuya inteligencia, aliada con una delicadeza extraordinaria, ha conseguido que temas importantes, y a veces un tanto conflictivos, fuesen abordados con gran paz y serenidad—, quiero agradecer —digo— a la Comisión citada la labor verdaderamente ímproba que ha realizado y el interés que ha puesto para recoger todas las sugerencias que se le proponían para enriquecer su trabajo.

URGE EL CATECISMO

Urge, no cabe duda, la publicación de un texto de absoluta confianza que, plenamente fiel a la doctrina de la Iglesia, sepa recoger todos los progresos de la pedagogía y todos los avances de la técnica para ir formando a nuestros adolescentes en esta “sociedad de con-

sumo" que tiene sus peculiares exigencias y sus propios peligros. Urge tener ese texto evidente. Y todos quisiéremos que para el curso próximo pudiese estar en manos de nuestros educadores en la fe. Para conseguirlo se ha programado otra Asamblea Plenaria para el mes de febrero.

Pero no podemos olvidar que se trata de una decisión de singular importancia, que puede ser trascendental mirando al futuro, y que habremos de tomar todas las garantías para que el texto sea el mejor, dentro de lo posible, y no provoque excesivas controversias.

Comprendo —es lo que me ha pasado a mí— que, acostumbrados a otro concepto de catecismo, nos encontramos ahora un poco perplejos, quizá inquietos, ante este material, verdaderamente asombroso, que nos han presentado.

Yo creería que para poder acertar en nuestra reflexión y juicio sería conveniente y hasta necesario, ante todo, que distinguésemos bien entre la doctrina que se propone y el método y hasta la nueva forma con que la doctrina se presenta. Bien sé que el método y la forma tienen también su importancia —sobre todo en esos años de la preadolescencia— para que pueda captarse y asimilarse correctamente la doctrina, pero también reconozco que yo, que me siento bastante seguro al juzgar sobre la doctrina —los obispos, al fin y al cabo, somos maestros de doctrina—, no me siento tan seguro —y lo digo exclusivamente por mí— ni tan capacitado para juzgar el método.

Quizá la mayor dificultad estribe en llamar catecismo a lo que según los conceptos tradicionales —vigentes en la conciencia de la mayoría de nuestros creyentes— no tiene la formulación habitual de los catecismos en uso. Lo que quizá aceptarían muchos sin mayor dificultad como un texto de religión puede encontrar no pocos reparos presentándolo como catecismo. Quizá podría hacerse también una primera experiencia publicando el texto bajo la responsabilidad de la Comisión, sin que la Conferencia le dé su refrendo definitivo, aunque constando explícitamente la autorización o el visto bueno para hacerlo.

Perdonadme que haga estas sugerencias con la única finalidad de abrir caminos para la reflexión y de facilitar el acuerdo, sin ánimo, claro está, de coaccionar a nadie ni de restar méritos al esfuerzo realizado por la Comisión. Estoy simplemente diciendo en

voz alta mis pensamientos, los que han surgido en mí al leer con detención e interés el material que nos han enviado, por si pueden recoger inquietudes vuestras y pueden ayudarnos en nuestra labor.

Yo espero con fiadamente —tengo la seguridad— que los miembros de la Comisión que han de presentarnos este tema lo harán con la discreción y la claridad a que nos tienen acostumbrados y que sabrán encauzar perfectamente la reflexión para que todos nos sintamos tranquilos y contentos, cualquiera que sea la decisión final que tome la Conferencia, porque hayamos logrado compaginar la urgencia con la necesaria garantía.

OTROS TEMAS

Se presenta también a nuestra consideración en esta Asamblea Plenaria algunos temas litúrgicos sobre los que habremos de tomar decisiones que, según el Concilio, son vinculantes.

Creo que los temas que se presentan —el del nuevo Ritual de la Confirmación, el de la Iniciación Cristiana y método de revisión del Misal Castellano— tienen entidad suficiente en el plano pastoral para que les dediquemos una seria atención y seamos conscientes, al tomar nuestras decisiones, de la importancia que pueden tener para la educación en la fe del pueblo cristiano.

Quizá estos temas litúrgicos puedan dar ocasión para que consideremos el panorama que a este respecto ofrece la praxis litúrgica en la Iglesia de España. No sé si será momento oportuno para decir una palabra en este sentido y hasta para revisar, si parece oportuno, algunas directrices y decisiones en bien de una regulación litúrgica lo más perfecta posible.

Vamos, pues, con la gracia de Dios a iniciar las sesiones de esta Asamblea Plenaria con el deseo de contrastar nuestros pareceres y experiencias para aunar en lo posible la actividad pastoral en la Iglesia de España, teniendo en cuenta, como es lógico, lo peculiar de cada diócesis, pero mirando siempre a las necesidades y exigencias de la Iglesia en el mundo ya que, como miembros del Colegio Episcopal, tenemos con el Romano Pontífice, y siempre bajo su autoridad, una responsabilidad plenamente eclesial.

La Santísima Virgen nos acompañe en nuestras deliberaciones y

nos consiga una plenitud del Espíritu Santo para juzgar con rectitud y determinar con decisión lo que sea para mayor gloria de Dios y para bien de esa porción del pueblo de Dios que nos ha sido encomendada.

He dicho.

La Iglesia ante el momento actual

(Nota oficial del Episcopado Español en la XXIII Asamblea)

Los obispos españoles somos conscientes de la trascendencia que puede tener y de las expectativas que suscita la etapa nacional recién abierta. Nuestra Conferencia se ha pronunciado con anterioridad, en diferentes ocasiones, sobre problemas doctrinales y morales de la vida pública y sobre las relaciones Iglesia-Estado, a la luz del Evangelio y del magisterio conciliar y pontificio. Muchas de sus enseñanzas acaban de ser recogidas por la voz autorizada del Cardenal Presidente. A esos documentos pueden acudir quienes deseen tener presentes nuestras orientaciones pastorales en su conducta ciudadana o en su acción de gobierno. Por hoy nos ceñimos a unas breves consideraciones sobre el quehacer de la Iglesia en las presentes circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS CRISTIANOS

Son patentes las responsabilidades de la comunidad cristiana en estas circunstancias; por ello, importa clarificar el modo de ejercerlas, en fidelidad a la misión propia de la Iglesia y en bien del pueblo al que sirve.

El cristiano no puede vivir ausente de los acontecimientos de la sociedad a la que pertenece y donde tiene mucho que aportar en la búsqueda incesante de la verdad en la vida individual y colectiva, de la justicia en las relaciones sociales, de la liberación de los oprimidos, de la promoción y defensa de los derechos humanos, del ejercicio de las libertades cívicas, de la responsabilidad en el cumplimiento de las leyes, del sentido de servicio en el ejercicio del poder, de la construcción paciente y solidaria de la paz social.

En la promoción de estos valores, los cristianos tienen libertad

para escoger las fórmulas o inscribirse en las corrientes que consideren más idóneas para su logro eficaz, con tal de que no sean opuestas, ni en programas ni en métodos, a los postulados evangélicos. La Iglesia no debe quedar comprometida en una opción determinada ni permanecer indiferente ante los contenidos éticos y humanos de cualquiera de ellas. Quienes pretendan de ella la legitimación de situaciones políticas en el poder o en la oposición malentienden la misión de la Iglesia, suplantando la autonomía del pueblo, al que corresponde tal derecho.

ACTITUDES EVANGÉLICAS

Desde la doctrina y el espíritu del Evangelio, nos parece especialmente oportuno recordar a los fieles algunas actitudes básicas que inspiren su conducta ciudadana en el momento actual:

— *el amor a la verdad*: en las relaciones entre personas o grupos y en los mecanismos de la vida pública que nos conducirá a una mayor autenticidad en la información, en los cauces representativos, en la actividad económica, privada y pública, y en la vida religiosa;

— *el sentido de la justicia*: en las leyes y en su aplicación, en el sistema judicial, en las relaciones laborales, en el reparto de la riqueza y en la universalización de la cultura;

— *la ejemplaridad moral*: como testimonio y fermento en el seno de una sociedad que ve seriamente amenazados los valores éticos en la familia, en la vida profesional, en las manifestaciones artísticas y en las actividades públicas;

— *la voluntad de participación*: que destierre el desinterés por la comunidad y anime la convivencia y la obediencia responsable de las leyes;

— *el discernimiento sereno* de situaciones y problemas de la vida pública a la luz de la fe y con previsión de futuro;

— *el respeto al discrepante*, a su persona y a sus ideas, que canalice el diálogo y la actuación legítima de las personas y de los grupos;

— *la aceptación de diferencias étnicas y culturales*, con superación de cuanto pueda impedir la pacífica convivencia o predisponer a unos pueblos contra otros;

— *el empeño por la paz*: que arranque la violencia del corazón y estimule actitudes creadoras en la superación de los conflictos.

TESTIMONIO DE LA IGLESIA

Los obispos españoles, al hacer estas recomendaciones, tenemos conciencia de que la Iglesia está obligada a facilitar con el propio testimonio la credibilidad de su mensaje. La verdad y la santidad de Jesucristo nos sobrepasan a todos, por lo que nunca habrá adecuación a nosotros mismos lo que decimos a los demás.

La Iglesia de España quiere renovar su vida interna y su presencia en la vida del país. En cuanto a sí misma, considera actitudes fundamentales:

— *la conversión* incesante al Señor, que se traduzca en una fe más personal, más ilustrada, más orante y más comprometida;

— *la participación* creciente de los fieles en las responsabilidades eclesiales;

— *la revisión* de los modos de actuar de numerosas instituciones eclesiales, asumiendo las adquisiciones positivas del mundo actual, sin olvidar que la comunidad cristiana y su régimen interno no son homologables plenamente con la sociedad civil.

De cara a nuestra sociedad, la Iglesia aspira a ser:

— *comunidad evangelizadora*, llevando la verdad y la gracia de Cristo a la sociedad civil para transformarla según las exigencias del Evangelio;

— *espacio de comunión*: en un cuerpo social como el de España, la fe y la caridad de los creyentes deben promover la aceptación mutua y el diálogo fraterno. La Eucaristía, libre de presiones y motivaciones extrarreligiosas, constituye, entre los cristianos, el punto de convergencia y aun de superación de legítimas discrepancias;

— *independiente*: tanto respecto del poder que gobierna, como de su oposición; lo mismo en las opciones ideológicas que en las políticas. No con una ausencia indiferente, sino con la función crítica que le es propia y con una comprensión respetuosa y cercana a todos;

— *exenta de privilegios*: aun dentro de la dificultad de distinguir, en ocasiones, los derechos y los privilegios, queremos renunciar a cuanto pueda empañar o haya empañado de hecho, nuestro testimonio evangélico;

— *pronta para nuevas fórmulas*, conformes a su misión, en su obligada relación con los poderes públicos o con la comunidad política. Urge, en este punto, dar solución a algunos problemas con-

cretos, como la revisión del Concordato, la plena libertad de la Iglesia en el nombramiento de sus Pastores, las cuestiones pendientes relativas al matrimonio, a la enseñanza y al fuero privilegiado, la seguridad social del clero, y otros.

PREOCUPACION POR LA JUSTICIA

La aceptación del Evangelio completo impone a cada cristiano y a la comunidad eclesial entera, empezando por sus Pastores, una atención eficaz al mundo de los más débiles y a cuantos entran de algún modo en la denominación bíblica de pobres. La preferencia por ellos y el acercamiento a sus problemas constituyen una llamada sensible del Espíritu a la Iglesia de nuestro tiempo.

A pesar del progreso conseguido en las últimas décadas, sobre todo en lo económico, la coyuntura española presenta síntomas dolorosos que acucian nuestra conciencia de discípulos de Cristo: — *el crecimiento del paro*: cientos de miles de hermanos, incluidos los emigrantes que retornan, no encuentran el puesto de trabajo que necesitan y, a pesar de los subsidios de coyuntura, están ya viviendo en penuria e inseguridad;

— *la insuficiencia de salarios*: a muchos españoles, entre ellos muchos sacerdotes, les resultan sus retribuciones cada vez más escasas, a causa del proceso inflacionista y les hieren comprobar la desproporción entre su nivel retributivo y las enormes ganancias de otros por trabajo o por rentas;

— *los deficientes cauces para la participación* de los trabajadores en los centros de decisión de la empresa y de la vida social, económica y política;

— *los sectores deprimidos*: es manifiesta, y en ocasiones escandalosa, la situación social del mundo rural, del sector pesquero y de bastantes regiones o comarcas menos favorecidas por el desarrollo económico general. La concentración de la riqueza en algunas zonas o en pocas manos, y los fallos estructurales o de aplicación del sistema fiscal, hacen sombrío este diagnóstico;

— *los ancianos y las clases pasivas*: los evidentes progresos sociales conseguidos para este sector, están muy lejos de satisfacer aún, al menos con carácter general, sus necesidades básicas;

— *los presos y exiliados políticos*: al término del Año Santo de Roma y ante el ya próximo Compostelano, reiteramos nuestra petición de que obtengan pronto la libertad los detenidos por delitos

puramente políticos; de que puedan volver a la Patria quienes se encuentran fuera de ella por razones políticas, y de que se revisen las leyes restrictivas del ejercicio de las libertades cívicas. Ello allanará los caminos hacia la necesaria reconciliación entre todos los españoles.

**

Hemos señalado estas realidades, sin pretender oscurecer el cuadro de nuestra situación. Apremian nuestra conciencia humana y cristiana. Las recordamos a todos en nombre de Dios para que, desde el Gobierno y desde la empresa, desde la Iglesia y desde la educación, se movilicen ayudas inmediatas y se busquen reformas estructurales que liberen a nuestros hermanos de carencias semejantes.

Próximamente ya la fiesta de Navidad y la Jornada de la Paz, exhortamos a los fieles a que pidan con nosotros a Cristo Salvador, por intercesión de María y para todo nuestro Pueblo, los dones de una paz asentada en la justicia y en el amor fraterno.

iglesia

diocesana

Delegación diocesana de ecumenismo

I

SEMANA DE ORACION POR LA UNIDAD CRISTIANA

Los cristianos del mundo entero oran por la *unión de las Iglesias* desde el día 18 al 25 de enero de 1976.

Este año tienen este lema: «Somos hijos de Dios y hermanos en Cristo».

Todos se hallan un poco cansados de las rivalidades que vienen sufriendo en los últimos años, tanto en el seno de sus propias Iglesias y Comunidades Eclesiales, como de cara al exterior, entre naciones diferentes.

A diez años de Concilio Vaticano II, que tanto impulso dio a la tarea de reconstruir la unidad plena entre los cristianos, resulta absurdo que continúe la guerra entre protestantes y católicos en Irlanda del Norte, que recientemente se haya desatado tanto odio y se esté vertiendo tanta sangre cristiana y musulmana en el Líbano, que los mismos cristianos españoles no vivan y aparezcan cada día como «verdaderos hermanos los unos de los otros».

Es hora de clavar en el corazón de todos los cristianos la obsesión de llegar pronto a la unidad que Cristo quiere para su Iglesia. Unidad que, aunque admite pluralismos, exige renunciaciones personales que permitan la visibilidad de la unidad que tenemos en Cristo, para que se haga posible el testimonio de la fraternidad cristiana ante el mundo que todavía no cree.

De múltiples modos pueden los cristianos cumplir con el deber urgente de orar por la unidad; en la semana del 18 al 25 de enero: con la oración personal diaria, en el ámbito familiar, con la comunidad parroquial, en la paciencia y aceptación del dolor o la enfermedad, etc.

De Roma ha salido recientemente un nuevo documento que

urge la «colaboración ecuménica de todas y cada una de las Iglesias Católicas Locales». Documento que acaba de ser estudiado, en su aplicación a España, por el Secretariado Nacional de Ecumenismo en estos primeros días de enero, llegándose a esta conclusión: «Es preciso que la Semana de Oración por la Unidad, del 18 al 25 de enero, sea practicada con mayor intensidad, si se quieren salvar los múltiples obstáculos que todavía existen para lograr la unión de los cristianos».

II

PETICIONES CONCRETAS DE LA ORACION POR LA UNIDAD CRISTIANA

A veces no tomamos interés en la oración ecuménica porque nos faltan intenciones concretas que estimulen nuestra imaginación e inclinen nuestra voluntad a entregarnos de lleno a la sublime tarea de orar por la unidad.

He aquí una oración viva que manifiesta claramente por qué cosas concretas debemos orar, cuando pedimos al Señor la unión de los cristianos:

*Señor, únenos a los que te están consagrados;
enseñanos lo que ignoramos;
afianzános en la verdad; suple nuestros defectos;
afirma lo que hemos adquirido;
santifica a tu pueblo, y reúnenos a todos
en el reino de los cielos en Cristo Nuestro Señor.
A El y a Ti y al Espíritu Santo,
gloria, honor y veneración en los siglos. Amén.*

Esta oración, un poco explicitada, contiene lo siguiente:

— *Unenos a los que te están consagrados*: a los hermanos «bautizados», porque fueron consagrados al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; a los «hermanos cristianos», porque fueron incorporados al único Cuerpo de Cristo.

— *Enseñanos lo que ignoramos*: la historia, la doctrina, la vida espiritual, los valores actuales, la psicología religiosa y todos los dones que desarrolla el Espíritu en las diferentes Iglesias.

— *Afianzanos en la verdad*: para librarnos del falso irenismo, de las claudicaciones doctrinales, de los compromisos mundanos, del disimulo de la verdad.

— *Suple nuestros defectos*: el olvido de la oración ecuménica, las violencias, las ironías, las incomprensiones, los racismos, la intransigencia religiosa, las barreras culturales, los nacionalismos exagerados.

— *Afirma lo que hemos adquirido*: las relaciones fraternales entre las jerarquías eclesiásticas, los acuerdos doctrinales de los teólogos, la fraternidad interconfesional de los fieles, la viva inquietud por la unidad.

— *Santifica a tu pueblo*: en la renovación de la exposición doctrinal, en la reforma del culto, en la adaptación de la disciplina eclesial, en la conversión personal y en la reconciliación entre los cristianos y entre los hombres de buena voluntad.

— *Reúnenos a todos en el Reino de los cielos*: iniciado en el tiempo y consumado en la eternidad. Para gloria de la Santísima Trinidad, que es el principio, modelo y fin del misterio sagrado de la unidad.

III

PRECES POR LA UNIDAD CRISTIANA PARA 1976

El Consejo Ecuménico de las Iglesias y el Secretariado Romano de la Unidad señalan cada año unas **PRECES ESPECIALES POR LA UNIDAD** que responden a las necesidades más urgentes que tienen las Iglesias Cristianas en dicho año.

Las señaladas para 1976 son las siguientes:

— Eleve^{mos}, hermanos, súplicas insistentes a Dios nuestro Padre, y pidámosle que enderece los caminos de la unidad de todos los cristianos, y suscite en nuestros corazones mayores deseos para trabajar por los fines del ecumenismo.

— En nuestra Iglesia corremos el peligro de ser indiferentes los unos para con los otros. Estamos apesados por nuestras dificultades y nuestros temores, hundidos en problemas que cada vez son más difíciles de superar. Estamos cansados de oír hablar a lo demás de sus preocupaciones. Nuestro amor mutuo se enfria.

— Protégenos, Señor, y renueva nuestro amor.

En nuestra Iglesia, percibimos el peligro de las polarizaciones. Apenas las soportamos. Es como si habláramos en lenguas diferentes. Sentimos la fatiga de abrir caminos de concordia y de compromiso común.

— Protégenos, Señor, y renueva nuestro amor.

— En nuestra Iglesia, nos parece que sabemos lo que el otro va a decir, aun antes de haberle escuchado. Esto prueba hasta qué punto estamos bloqueados en nuestras propias ideas preconcebidas y en nuestros prejuicios inflexibles. Una atmósfera de acusación corre el peligro de formarse en torno nuestro y presionarnos. No podemos descubrir nuestros dones respectivos, ni utilizarlos en común para el bien de toda la humanidad.

— Protégenos, Señor, y renueva nuestro amor.

¡Oh Cristo, que al tiempo de separarte de tus discípulos, les mandaste vivir en paz sobre la tierra; Te pedimos que llenes nuestros corazones de los dones del Espíritu. Que El suavice nuestras querellas; que El disipe la ira; que El haga desaparecer las intrigas y todo lo que no está inspirado por el amor. Destierra todas nuestras divisiones, instáuranos siempre sobre la paz, de suerte que no temamos el mal, sino que vivamos alegres ante la visión de tu gloria amando a Dios y a nuestro prójimo, según tus mandamientos. Amén.

Secretaría - Cancillería

Ultimos nombramientos

Capellanes del Hospital Clínico: D. José Hernández Egido (17-XI-75) y D. Hilario Fernández del Rey (17-XI-75).

Administrador General de Fundaciones Piadosas: D. Eduardo del Arco García (20-XI-75).

Ecónomo de Golpejas, Enc. Zafrón y Doñinos de Ledesma: Don Juan Francisco Borrego García (3-XII-75).

Ecónomo de San Miguel de Valero, Encargado de Valero y El Tornadizo: D. José Luis Asín Gascón (3-XII-75).

Ecónomo de Cabezabellosa, Encargado de Pitiega y Villaverde de Guareña: D. José González Sánchez (3-XII-75).

Vicarios Responsables de Cepeda, Sotoserrano, Madroñal, Martinebrón, Herguijuela de la Sierra y Rebollosa: D. José Manuel Romo García y D. Antonio Matilla Matilla (12-XII-75).

Económico de Vega de Tirados: D. Florencio-Jesús González Martín.

Salamanca, 31 diciembre 1975.

CONSEJO PRESBITERAL

Informe de la XVII reunión del consejo presbiteral

Fue una reunión más informativa que deliberativa. En primer lugar D. Heliodoro Morales dio cuenta de los acuerdos que el Consejo de Administración, a petición del Consejo Presbiteral, tomó sobre el Plan de Comunicación Cristiana de Bienes entre el clero diocesano. Este informe aparece publicado en otro lugar de este mismo Boletín.

En la reunión se precisó, además de otros extremos, que el mismo criterio económico que se aplica a los sacerdotes rurales con varias piezas o cargos, se aplique también a los sacerdotes de la ciudad que desempeñan varios cargos pastorales remunerados. Los sacerdotes de la Zona de la Sierra hicieron constar su disconformidad con el plan, indicando que les parecía parcial y tan injusto como la situación anterior; piensan que todo lo que el Estado aporta a las parroquias de su zona debe ser entregado a la zona, sin interferencias ni descuentos. En realidad no se llegó a ninguna conclusión o acuerdo sobre este planteamiento de los sacerdotes de la Sierra; quedó como expresión de una postura y como anuncio de unas actitudes que la Zona estaría dispuesta a mantener.

A continuación D. Alipio Borrego y D. Antonio Reyes informaron sobre el objetivo y desarrollo del cursillo sobre Matrimonio, cuyo programa ha llegado ya a cada sacerdote.

Finalmente se expusieron los criterios fundamentales para una Planificación diocesana en relación a la distribución del clero, pues parecía que el principal problema no estaba sólo en lo económico, sino sobre todo en una distribución más razonable y pastoral del trabajo de todos los sacerdotes diocesanos. En este sen-

tido se habló de redistribución de parroquias, teniendo en cuenta la posible agrupación de pueblos en torno a núcleos de población, servicios de comunicación, estado de los lugares de culto, etc... Problemas y posibilidades que, con diversa incidencia, se dan también en la ciudad, en la que se necesita una distribución pastoral más racional de todos los sacerdotes que viven en ella. Una comisión formada por el señor Obispo, los dos Vicarios, D. Heliodoro Morales y D. Alipio Borrego se encargará de dar los primeros pasos hacia esa planificación.

Según los estatutos cesan los representantes de centro-ciudad, Armuña, Ledesma, Robliza y Peñaranda; en la próxima reunión deberán participar ya los nuevos representantes.

FRUCTUOSO MANGAS RAMOS

Plan de comunicación cristiana de Bienes del clero Diocesano 1976

NORMAS GENERALES

A) *Nuevas dotaciones*

1.º Para los encargos:

- a) un encargo, 2.500 pesetas mensuales;
- b) dos encargos, 4.000 pesetas mensuales;
- c) tres encargos, 5.000 pesetas mensuales.

2.º Los sacerdotes que tienen una pieza y no llegan a 120.000 pesetas anuales, 2.000 pesetas mensuales.

3.º Jubilados que no llegan a 96.000 pesetas al año, 2.000 pesetas mensuales.

B) *Observaciones*

1.º Quedan suprimidas las ayudas especiales de viajes, etc.

2.º Reconocemos que quedan aún cabos por atar; por eso este plan es «ad experimentum». Esperamos que envíen las sugerencias oportunas a la Comisión que estudiará con atención los casos concretos que se presenten.

3.º Para las piezas de la ciudad registrará el mismo módulo que para las del área rural.

4.º Este estudio se ha hecho a base de la colaboración de los sacerdotes que enviaron las encuestas correspondientes.

5.º La distribución está hecha atendiendo a las necesidades de toda la Diócesis de cuyos bienes el Obispo ayudado por el Consejo de Administración es el Administrador.

6.º Sin la generosidad de todos y cada uno es imposible la puesta en práctica de este plan.

7.º Si en este año hubiera aumento de la dotación estatal, este plan en principio quedaría sin efecto; estudiándose inmediatamente la acomodación pertinente.

8.º Los datos básicos de este informe han sido facilitados fundamentalmente por Habilitación del Clero, la Administración Diocesana y Secretaría particular del señor Obispo.

9.º Con este estudio que me fue encomendado por el Consejo Presbiteral y que ha sido aprobado por el Consejo de Administración queda terminada mi labor personal en este asunto.

Salamanca, 7 de enero de 1976.

HELIODORO MORALES

NORMAS GENERALES

GASTOS

I. Parroquias rurales:

1 parroq. y 1 encargo.	$58 \times 2.500 \times 12 =$	1.740.000	ptas. año
1 parroq. y 2 encarg.	$35 \times 4.000 \times 12 =$	1.680.000	» »
1 parroq. y 3 encarg.	$6 \times 5.000 \times 12 =$	360.000	» »

Total 3.780.000 » »

II. Sacerdotes con una pieza y que no llegan a las 120.000 pesetas

al año $27 \times 2.000 \times 12 =$ 648.000 ptas. año

Jubilados que no llegan a las 96.000 pesetas al año $25 \times 2.000 \times 12 =$ 600.000 » »

Total 1.248.000 » »

III. Casos especiales: Consiliarios, Ayudas, etc.			
7 × 70.000 pesetas anuales	490.000	ptas. año	
6 × 43.740 pesetas anuales	262.440	»	»
2 × 24.000 pesetas anuales	48.000	»	»
1 × 48.000 pesetas anuales	48.000	»	»
Varios conceptos	30.000	»	»
	<u>Total</u>	878.440	» »
IV. Parroquias no dotadas: 15 × 70.000 ... 1.050.000 ptas. año			
V. Previsión Social	580.000	»	»
VI. Obras	500.000	»	»
VII. Vicaría de pastoral	200.000	»	»
VIII. Obispo % vacantes	280.000	»	»
IX. Gastos diocesanos específicos aparte	3.221.000	»	»
	<u>Total</u>	5.831.000	» »

TOTAL DE GASTOS: 11.737.440 pesetas.

Salamanca, 7 de enero de 1976.

TOTAL DE GASTOS 11.737.440
 TOTAL DE INGRESOS 9.020.000
INGRESOS

I. Ingresos del Estado por Vacantes (según Habil. oct. 75):			
147 parroquias	× 3.376 × 12 =	5.955.264	ptas. año
39 coadjutorías	× 3.252 × 12 =	1.321.936	» »
3 canongías	× 7.209 × 12 =	259.524	» »
beneficiado	× 2.278 × 12 =	27.336	» »
190 piez. vac.	× 2.400 (extr.) =	456.000	» »
	<u>Total</u>	8.020.000	» »

II. Posibles ingresos por:		
5 % ingresos brutos de las parroquias de la ciudad.	×	500.000
5 % colectas Iglesia universal	×	300.000
Colecta especial Iglesia Diocesana	×	400.000
10 % ingresos Curia Diocesana (¿sello?)	×	100.000
10 % ingresos por turismo Cabildo	×	100.000
Aportaciones personales de los sacerdotes al Plan.		200.000
		<hr/>
	Total anual, pesetas	1.600.000

- III. Otras fuentes posibles de ingresos:
- Fundaciones piadosas, con vistas sobre todo a estipendios de Misas.
 - Patrimonio J.D.A.C. para los movimientos de apostolado seglar.
 - Seminario diocesano.
 - Patrimonio diocesano.

Estos dos últimos puntos sujetos a un estudio profundo y sereno.

TOTAL DE GASTOS	11.737.440
TOTAL DE INGRESOS	9.620.060

DEFICIT ANUAL, PESETAS 2.117.380

NOTA: Este déficit anual pensamos se podrá enjugar con la revisión de las piezas dobles de la ciudad que seguirán el mismo baremo de los pueblos; con donativos y con el interés por parte de todos.

Apéndice explicativo

GASTOS DIOCESANOS AÑO 1976

Seguros sociales personal	150.000
Dos empleados (chófer y conserje)	386.000
Transporte (locomoción, automóvil)	158.000
Calefacción	140.000
Gastos conservación edificio	50.000
Secretaria particular, oficina	12.000
Aporte Diocesano, Conf. Epis. y Secr. Prov. y otros	47.000
Contribuciones, arbitrios y varios	200.000
Agua, luz y teléfono	120.000
Deudas por obras	1.000.000
Automóviles parroquiales, plazo 1976	400.000
Reuniones, viajes y varios	50.000
Renta Casa Sacerdotal	300.000
Movimientos apostólicos J.O.C. y F.C. enfermos	51.000
Casa de espiritualidad y ayuda a un Diácono	66.000
Ayuda servicio interno casa Obispado	28.000
Reuniones Consejos Diocesanos	30.000
Imprevistos	23.000
<i>Total pesetas</i>	<u>3.221.000</u>

NOTA: Queda otra deuda de obras por valor de 1.400.000 pesetas, de una urgencia no inmediata y no incluida en presupuesto.

Salamanca, 7 de enero de 1976.

bibliografía

GASTOS DIOCESANOS AÑO 1976

Acaba de aparecer en su segunda edición el libro *Fe y Vida de Fe*, del que es autor D. Pedro Rodríguez.

Pueden hacer sus pedidos a: EUNSA. Recoletos, 1. Madrid-1.

33.000	Imprevistos
30.000	Reuniones Consejos Diocesanos
28.000	Ayuda servicio interno casa Obispado
66.000	Casa de espiritualidad y ayuda a un Diácono
51.000	Movimientos apostólicos J.O.C. y F.C. entornos
300.000	Renta Casa Sacerdotal
50.000	Reuniones, viajes y varios
400.000	Automóviles parroquiales, plazo 1976
1.000.000	Deudas por obras
120.000	Agua, luz y teléfono
300.000	Contribuciones, arrendos y varios
47.000	Aporte Diocesano Com. Epls. y Sect. Prov. y otros
12.000	Secretaría particular, oficina
50.000	Gastos conservación edificio
140.000	Categorización
3.231.000	Total pesetas

Nota: Queda otra deuda de obras por valor de 1.400.000 pesetas de una urgencia no inmediata y no incluida en presupuesto.

Salamanca, 7 de enero de 1976.